POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID NIT. 890.980.136 - 6	**FACTURA EQUIVALENTE** **Documento equivalente a la factura en adquisiciones efectuadas a personas naturales no responsables del impuesto sobre las ventas -IVA-**	**Código: FFN 74** **Versión: 12**

DOCUMENTO EQUIVALENTE No.	ESPACIO RESERVADO PARA EL ADHESIVO DE RADICADO DE ARCHIVO

PROVEEDOR:	**DIANA CAROLINA MELO LOPEZ**		**NIT ó C.C.:**	**44.003.778**	**DV:**	**5**
DIRECCION:	**CRA 25A # 38D SUR 30**	**TELEFONO:**	**3116386591**	**CIUDAD:**	**ENVIGADO**	
FECHA DE ENTREGA:	**1/08/2023**	**CORREO ELEC:**	dianamelo@elpoli.edu.co			
CENTRO DE COSTOS:	**10310501**	**DEPENDENCIA:**	**OFICINA ASESORA DE PLANEACION**			
SUPERVISOR/INTERV (E):	**ANTONIO DE JESUS CASTAÑO G.**	**CEDULA:**	**70.418.274**	**TELEFONO:**	**3113210044**	

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	**CANTIDAD**	**VR. UNIT**	**VR. PARCIAL**
Contrato 15607 de 2023, Objeto: Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar la gestión de los proyectos de infraestructura física que desarrolla la Oficina Asesora de Planeación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	30	$ 200.848	**$ 6.025.440**
		TOTAL FACTURA	**$ 6.025.440**
		Amortización de Anticipos	$ 0

RETENCIONES Y DESCUENTOS

Retención en la Fuente:

1) Mis ingresos por servicios al Politécnico **SI** son rentas de trabajo del artículo 383; solicito se disminuyán de la base de retención en la fuente los valores certificados de seguridad social anexos a la factura equivalente, así mismo, los valores certificados de pensiones voluntarias, cuentas AFC, Intereses de vivienda, Cesantías Voluntarias, Planes Complementarios de salud, y Dependientes, los cuales, adjunto al Formato FFN77. __X__

2) Mis ingresos **NO** son rentas de trabajo, practicar retención por el metodo ordinario _____

Certificación del Supervisor o Interventor del Contrato

En calidad de supervisor o interventor del contrato certifico que recibí los bienes y/o servicios descritos y que el contratista pagó las contribuciones a seguridad social en debida forma (Decreto 1070/2013 art. 3)

*** La firma del vendedor no es obligatoria, art. 2, Decreto Nacional 3228 de 2003.**

FIRMA QUIEN RECIBE A SATISFACIÓN (Supervisor ó Interventor)

Radicado: R 202302002465
Fecha:08/08/2023 09:59:24.0
Asunto: 05.05 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Remitente:DIANA CAROLINA MELO LOPEZ
Destino:OFICINA ASESORA DE

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-29, 12:10:22 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 64080564

Periodo Cotización: junio de 2023 **Periodo Servicio:** junio de 2023

PAGADO 17/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIANA CAROLINA MELO LOPEZ		
Documento	CC44003778	**Dirección**	CR 25A #38 D - 00 SUR 30
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3116386591
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 44003778 | DIANA CAROLINA MELO LOPEZ | 59 | 00 | | | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 2.410.176 | $ 385.700 | (EPS010) EPS SURA | $ 2.410.176 | $ 301.300 | 2,436 | $ 2.410.176 | $ 58.800 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 745.800 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.410.176	$ 2.410.176	$ 2.410.176	$ 0	$ 385.700	$ 301.300	$ 58.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 745.800	$ 0	$ 745.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-07-17, 01:14:08 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2023
Empresa	DIANA CAROLINA MELO LOPEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 44003778
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	64080564
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	51266381
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 745.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 385.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 301.300	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 58.800	$ 0
		SubTotales:		$ 745.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 745.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME EJECUCIÓN No. 3 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 15607 de 2023

Fecha de informe: **31 de julio de 2023**

Objeto contractual: Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar la gestión de los proyectos de infraestructura física que desarrolla la Oficina Asesora de Planeación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Actividades desarolladas desde 01 de julio hasta el 31 de julio de 2023.

A continuación, se presentan las actividades realizadas durante este periodo.

ACTIVIDADES	PRODUCTO	ANEXO
a) Apoyar los procesos de verificación de las necesidades, alcances, alternativas y soluciones para lograr la suficiencia, uso y ocupación de los espacios físicos.	*Apoyo en la elaboración del presupuesto por tenores para el proyecto, restaurante comedor universitario. *Apoyo en la consecución de cotizaciones para los accesos de ingreso a la institución.	Se anexa producto 01
b) Apoyar la proyección técnica de los proyectos de infraestructura física y tecnológica del Politécnico, tanto para obra nueva y como para adecuaciones; principalmente la revisión de los presupuestos y especificaciones técnicos de las obras proyectadas en la Sede Oriente.	*Asistencia reunión para definición de los avances de entrega de masora, y definición de inicios de proceso de amparo por incumplimiento del objeto contractual. 27/07/2023 *Revisión De Memorias De Cantidades De Obra Contrato 164 De 2022, Con Emduce. 05/07/2023	Se anexa producto 02
c) Apoyar la coordinación de los procesos de ejecución de los proyectos y obras de infraestructura física y tecnológica.	*Asistencia a reunión diseño cocina restaurante universitario CI- TALSA 07/07/2023 *Apoyo y acompañamiento en la reunión de socialización del I proyecto de oficina Graduados. 13/07/2023	Se anexa Producto 03

ACTIVIDADES	PRODUCTO	ANEXO
	*Visita en sede Poblado, con CI TALSA, para la revisión de espacios para el restaurante universitario.	
d) Acompañar las solicitudes de autorización de permisos ante áreas externas		Para este periodo no aplica
e) Apoyar la supervisión de las diferentes intervenciones de infraestructura física en las sedes del Politécnico	*Asistencia comité de obra del contrato de Emduce portería vegas y zonas de occio. Ctto 62 de 2022. 17/07/2023 *Asistencia reunión Revisión Portería las Vegas. 06/07/2023 *Apoyo en la supervisión técnica en las obras en ejecución del contrato con Emduce. 7/072023	Se anexa Producto 04
f) Apoyar la gestión de los proyectos de infraestructura, en concordancia con el equipo de trabajo.	*Proyecto de comedor universitario. *Asistencia a reunión diseño cocina CI-TALSA 07/07/2023	Se anexa Producto 05
g) Apoyar las labores propias de la dependencia en cuanto a infraestructura institucional.	* Asistencia a comités de Infraestructura Lunes 03 de julio de 2023 Lunes 07 de julio de 2023 Lunes 17 de julio de 2023 Lunes 31 de julio de 2023 *Asistencia a la Mesa de trabajo Medios Educativos e Infraestructura Física y Tecnológica. Miércoles 05 de julio de 2023 Lunes 07 de julio de 2023 *Asistencia al comité de Plan Estratégico de Seguridad Vial – presencial. 17 de julio de 2023 * Asistencia a comités primarios.	Se anexa producto 06

ACTIVIDADES	PRODUCTO	ANEXO
	19 de julio de 2023 *Asistencia a Revisión Diseños Coliseo y complejo Deportivo. 13 de julio de 2023. *Reunión para validar presupuestos finales PFC 24 de julio de 2023. * Proyectos Priorizados con Recursos de PFC 28 de julio de 2023	
h) Apoyar la elaboración de estudios previos que sean requeridos por el supervisor, incluyendo en ellos el estudio de agregación de la demanda y los estudios de sector.	Apoyo en la elaboración del estudio previo cuyo objeto es: Mejoramiento de la infraestructura física y ambiental de la Sede Central y Centros Regionales del PJIC – infraestructura. Fortalecimiento de la Unidad de Nuevas Tecnologías.	Anexo 07
l)Apoyar la Gestión los trámites de licencia de construcción de las edificaciones proyectadas en la Sede Oriente		Para este periodo no aplica
j) Apoyar la elaboración y presentar oportunamente los informes de avance y resultados de las actividades realizadas en el área de infraestructura.		Para este periodo no aplica
k) Apoyar la realización y coordinación de actividades de desarrollo organizacional, relacionadas con el diseño e implementación de procesos, procedimientos, indicadores de gestión, controles y planes de mejoramiento continuo, plan de acción y planes operativos, en el área de infraestructura física		Para este periodo no aplica
l) Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual	Apoyo en el seguimiento al Aviso De Estado Del Riesgo Amparo De Estabilidad Y Calidad De La Obra del contrato Interadministrativo No. 51379 De	Se anexa producto 08

ACTIVIDADES	PRODUCTO	ANEXO
	2020 / Contrato De Obra No. 024 De 2021- Adecuación de la infraestructura física de la cancha sintética de fútbol en la sede Poblado del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Medellín – Antioquia. Julio 13-14 y julio 28 de 2023	

En el siguiente enlace de DRIVE se encuentra todos los productos en formato PDF y en formato editable.

https://drive.google.com/drive/folders/1a4x9NMBIYTW8w-GCfkWOO5Jsomzdepi4

ANEXO 01

a) Apoyar los procesos de verificación de las necesidades, alcances, alternativas y soluciones para lograr la suficiencia, uso y ocupación de los espacios físicos.

PRESUPUESTO BASE DOTACIÓN COCINA

PRESUPUESTO DOTACIÓN			
DESCRIPCION	UNIDADES	PRECIO	TOTAL
RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO			
LAVAMANOS 1 PUESTO PEDAL SENCILLO	4	$ 2.680.000	$ 10.720.000
MESA AI 1800X600X850H CON ENTREPAÑO	1	$ 2.660.000	$ 2.660.000
Mesa en A.I de 2000x700x850H MM con pozuelo	1	$ 3.450.000	$ 3.450.000
BALANZA CLIPSE 31KGD 38680CO	1	$ 569.240	$ 569.240
BASCULA KOMBA 300KG - 38470CO	1	$ 2.097.200	$ 2.097.200
CONGELADOR VERTICAL UPL-55 115V 60HZ 1PH	2	$ 16.129.648	$ 32.259.296
CONGELADOR VERTICAL UPL-27 115V 60HZ 1PH	1	$ 11.469.972	$ 11.469.972
REFRIGERADOR VERTICAL UPR-27 115V 60HZ 1	1	$ 9.677.789	$ 9.677.789
REFRIGERADOR VERTICAL UPR-55 115V 60HZ 1	2	$ 14.190.071	$ 28.380.141
REFRIGERADOR HORIZO SDT-48-12 115V 60HZ	1	$ 9.988.434	$ 9.988.434
ESTANTERÍA DE 600x1500x1800h DE 4 NIVELES – PATAS RETRAIDAS	3	$ 4.500.000	$ 13.500.000
Mesa en A.I de 1800x600x850H MM con doble pozuelo izquierdo de 600x500x400H mm con doble desobre	1	$ 4.100.000	$ 4.100.000
AREA DE PRELIMINARES			$ -
MESA AI 1800X600X850H CON ENTREPAÑO	1	$ 2.660.000	$ 2.660.000
MESA AI 1800X600X850H CON ENTREPAÑO Y POZUELO	1	$ 3.120.000	$ 3.120.000
PROCESADOR VEGETALES CA-31 120V-1050702	1	$ 7.660.048	$ 7.660.048
DISCO CORTADOR FC-10MM-1010401	1	$ 703.116	$ 703.116
DISCO CORTADOR FC-2+ RODAJAS 2MM-1010220	1	$ 703.116	$ 703.116
DISCO CUBICADOR FMC-10+ CUBOS 10MM	1	$ 787.176	$ 787.176
DISCO REJILLA FFC-10MM-1010355	1	$ 787.176	$ 787.176
DISCO RALLADOR FR-3+SH-3 3MM-1010315	1	$ 496.764	$ 496.764
MOLINO P-22 INOX MONO 220V 60HZ 2HP	1	$ 9.534.414	$ 9.534.414
CUTTER EMULSIFICADOR CKE-8 220V-1050853	1	$ 15.027.137	$ 15.027.137
LICUADORA HAMILTON BEACH TANGO HBH455	1	$ 3.081.600	$ 3.081.600
LICUADORA INDUSTRIAL LI30	1	$ 16.150.000	$ 16.150.000
PELAPAPA PP-6 1000413 220V 60HZ 1PH	1	$ 9.714.191	$ 9.714.191
HOMOGENIZADOR XM-72 230V 60HZ - 3030718	1	$ 5.519.924	$ 5.519.924
REFRIGERADOR HORIZO SDT-48-12 115V 60HZ	1	$ 9.988.434	$ 9.988.434
EMPACADORA SU-520G CC 230V - 1141101	1	$ 19.212.203	$ 19.212.203
AREA DE COCCION			$ -
CENTRAL EFICIENTE 10.1 GAS - FKGCOD115T	2	$ 64.279.635	$ 128.559.270
BASE AI 700X1000X600 MKN 6.1 / 10.1	2	$ 4.650.000	$ 9.300.000
FREIDORA CI TALSA SC25	2	$ 8.560.000	$ 17.120.000
ESTUFA SCE-70 CI TALSA	2	$ 4.610.000	$ 9.220.000

BASE 680X707X550MM (SCE/SCA/SCP)-70	2	$ 1.285.000	$ 2.570.000
MARMITA SCM100	1	$ 34.000.000	$ 34.000.000
SARTEN BASCULANTE SCS85	1	$ 27.490.000	$ 27.490.000
REFRIGERADOR VERTICAL UPR-27 115V 60HZ 1	2	$ 9.677.789	$ 19.355.578
HORNO MICROONDAS 1025F1A 120V 60HZ 1PH	1	$ 2.525.200	$ 2.525.200
CANALETA DE 150X1000X100MM	10	$ 1.340.000	$ 13.400.000
TRAMPA DE GRASA 500X300X340 H	3	$ 860.000	$ 2.580.000
Mesa en A.I de 2000x700x850H MM con pozuelo	2	$ 3.450.000	$ 6.900.000
MESA AI 1800X600X850H CON ENTREPAÑO	2	$ 2.660.000	$ 5.320.000
SISTEMA DE EXTRACCION	1	$ 45.000.000	$ 45.000.000
ZONA DE LAVADO			
LAVAMANOS 3 PUESTO PEDAL SENCILLO	2		
Mesa en A.I de 1800x600x850H MM con doble pozuelo izquierdo de 600x500x400H mm con doble desobre	1	$ 4.100.000	$ 4.100.000
ESTANTERÍA DE 600x1700x1800h DE 4 NIVELES – PATAS RETRAIDAS	2	$ 4.800.000	$ 9.600.000
ESTANTERÍA DE 600x1400x1800h DE 4 NIVELES – PATAS RETRAIDAS	2	$ 4.800.000	$ 9.600.000
Mesa en A.I de 1800x700x850H MM con doble pozuelo izquierdo de 600x500x400H mm con	1	$ 3.950.000	$ 3.950.000
ZONA DE DESPACHO			
AUTOSERVICIO CALIENTE 6 AZAFATES	2	$ 27.550.000	$ 55.100.000
AUTOSERVICIO FRIO 4 PUESTOS AUTOSERVICIO DE 850x1600x850h PARA 4 AZAFATES 1/1 UNIDAD DE FRIO, ENTREPAÑO BASE, DESLIZADOR EN TUBO REDONDO DE 1 1⁄2", REPISA DE 300x1600x400mm DE ALTURA CON SOPORTE PARA VIDRIO.	2	$ 21.440.000	$ 42.880.000
CUBIERTERO - BANDEJERO 500x1000x1250mm DE ALTURA. Se fabrica una cubierta en calibre 16 y patas en tubo cuadrado de 1⁄2" y tornillos niveladores. Sobre este mueble se monta una bandeja con 6 perforaciones para azafate 1/6 sobre tubos rectangulares de 20x40 atornillados.	2	$ 3.875.000	$ 7.750.000
MESA AI 1100X600X850H CON ENTREPAÑO	2	$ 2.660.000	$ 5.320.000
INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	48	$ 120.000	$ 5.760.000
	TOTAL PESOS+ IVA INCLUIDO		**$ 713.717.419**

PROPUESTAS ECONÓMICAS ACCESOS PORTERÍAS.

13/07/2023	COTIZACIÓN SEGURIDAD INFORMATICA		
Laboratorio de Seguridad y Defensa S.A.S. NIT:901442642-3			
LAB C 002			
SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO LOCAL CON ACTUALIZACION DIARIA		Ticket #	
		COTIZACIÓN No. 017	
NOMBRE DEL CLIENTE: POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID			FECHA: 13/07/2022
NOMBRE CONTACTO: CARLOS RESTREPO			NIT:
Descripción	**Cant**	**V/Unit**	**V/Total**
SOFTWARE DE CONTROL DE ACCESO MULTILECTURA, (LICENCIA 12 MESES)	1	$ 437	$ 437
SISTEMA BIOPAD MULTILECTOR (HUELLAS, CEDULA, CARNET INTELIGENTE)	1	$ 1.750	$ 1.750
IMPLEMENTACION	1	N/A	N/A
SUBTOTAL			**$2.187**
I.V.A. 19%			**$416**
TOTAL A FACTURAR			**$2.603**
CONDICIONES COMERCIALES			
Vigencia: 7 días - Cotización supeditada a las variaciones del dólar VALORES EN DOLARES AMERICANOS	**Forma de pago:**		
Señor usuario al momento de ser aprobada la cotización y para poder programar la instalación requerimos la aprobación de manera escrita (Carta membrete, fax o E – mail), así como los documentos legales (Cámara de comercio, Rut, o Representación Legal).			
La comercialización de equipos electronicos de seguridad y el monitoreo remoto en centrales de seguridad estan regulados por la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA			
Nota: Vale la pena aclarar que las cantidades de cableado son aproximadas que se liquidarán una ver finalizada la obra. Así mismo aclaramos que no contempla costos de viáticos generados por la instalación de los equipos y todo mantenimiento que se genere deberá contemplar los respectivos viáticos.			

Cuadro de costos

ITEM	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	1	Licencia de control de portería (operativa): Incluye: • Tableta. • Escáner bidimensional • Licencia de registro Es licencia por portería	$4.000.000	$4.000.000 +IVA
	1	Licencia administrativa	$2.500.000	$2.500.000 +IVA

Importante:

- Para que la licencia Administrativa no tenga costo se debe adquirir mínimo tres (3) licencias operativas.

Notas:

- No incluye la programación del software con la plataforma de ZkTeco.
- Incluye capacitación software ofertado.
- Incluye instalación del software en el PC administrativo.
- Si requiere trabajar en línea, el poli debe suministrar conectividad.
- Garantía de seis (6) meses.
- Son licencias perpetuas.
 - Las actualizaciones se cobran, aparte si el cliente las considera.

ANEXO 02

b) Apoyar la proyección técnica de los proyectos de infraestructura física y tecnológica del Politécnico, tanto para obra nueva y como para adecuaciones; principalmente la revisión de los presupuestos y especificaciones técnicos de las obras proyectadas en la Sede Oriente.

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
		Versión: 02

Nombre de la actividad: Revisión Estado Entrega productos CHI 52450/2022		
Fecha: 23/09/2023	Hora inicio: 10:00 am	Hora fin: 10:30 am
Lugar:	Oficina Asesora Planeación	

Objetivo de la actividad

Revisión del avance de entrega de productos finales del contrato 52450/20 con el fin de dar inicio al proceso de amparo de polizas por incumplimiento ante la entrega del producto objeto contractual.

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1. ANTONIO OSORIO	JEFE OAP.	
2. Diana Zapata	Contratista apoyo	
3. Olga Zapata	Jefe fca	Olga Zapata
4. Mario Correa A.	Contratista OAP	
5. Ana Carolina Ruiz	Contratista	
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

N°	Conclusiones / Acuerdos
	CHI 52450/21 (Realizacion Est. y diseños tecnicos de la CRA del PJIC - Rionegro
	la entidad Masora al dia de hoy no ha entregado todo
	completo; segun su objeto Contractual.
	han entregado en la paile arquitectonico de 7 edificios la misma
	ya se encuentra aprobada despues de muchas observaciones. y las
	las demas estudios aun no han sido entregados, quedando pendiente
	aun 1 edificio mas y todo el urbanismo.
	Hoy se tiene solo el paquete completo del edificio 1. el
	pplo final lo enviaron el 24 de junio con las observaciones previamente

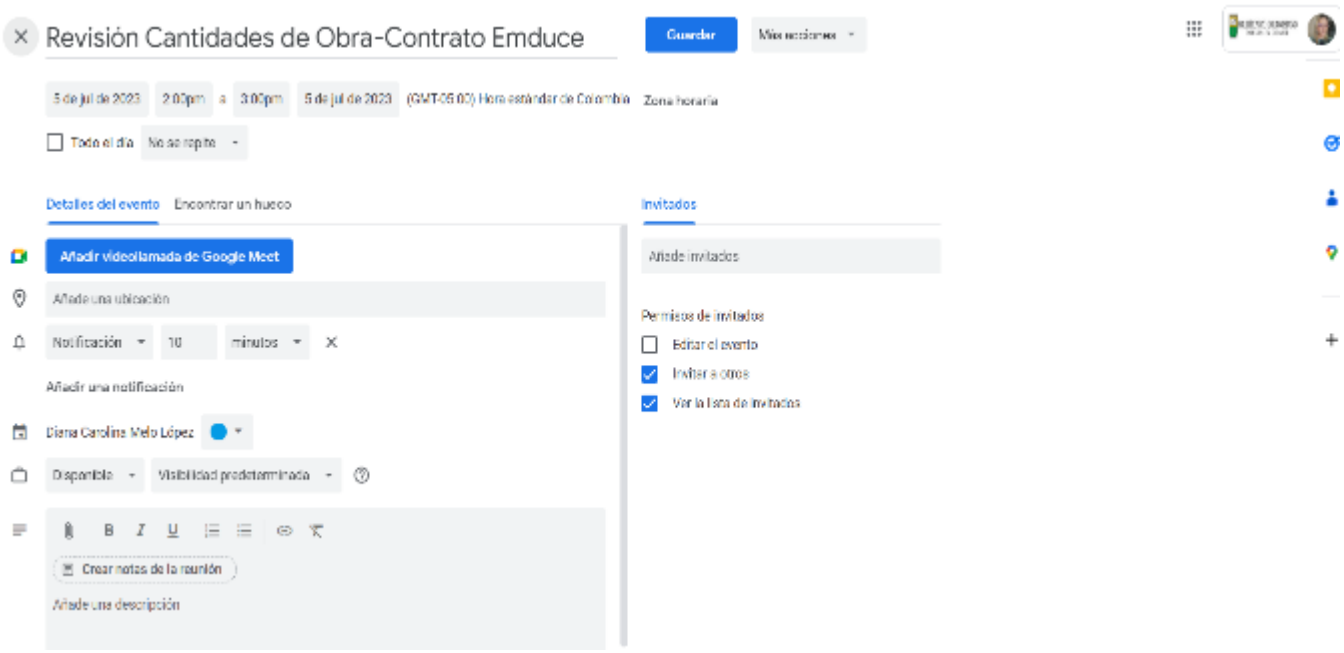
Realizado.

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14 Versión: 02

N°	Conclusiones / Acuerdos
	que se habian echo con anterioridad; este Edificio se envió a curaduria y hoy se enviarón nuevas observaciones; de esta solicitando una reunion con curaduria para verificar las observaciones estructurales; y demas.
	Respecto a lo anterior, hay se tiene un incumplimiento y se deben activar de inmediato los Amparos de las polizas.
	la Doctora Olga, indica que para iniciar un proceso de incumplimiento se requeire realizar un informe de supervision cronologico de todo el proceso contractual, dicho informe sera entregado a la unidad de contratación y posterior a ello, sera entregado a la juridica, para que ingrese el proceso al comite Contratación y se de Inicio al proceso de amparos.
	El Ingeniero Mario informa que entregara dicho informe para la primera semana de agosto; el cual contendria todos los anexos necesarios para tal fin, adicional a ello Tambien se enviara Oficio a la ing Maria Isabel Cantillo Supervisora para que informe las diferencias de los porcentajes de avance que ella entrego, el plazo maximo entrega - Jueves 3 agosto, asi mismo para validar los soporte, de los informes de supervision, esto debe enviarse el dia de hoy.

Firma relator	Firma de un participante involucrado
Número de la hoja:	Número total de hojas:

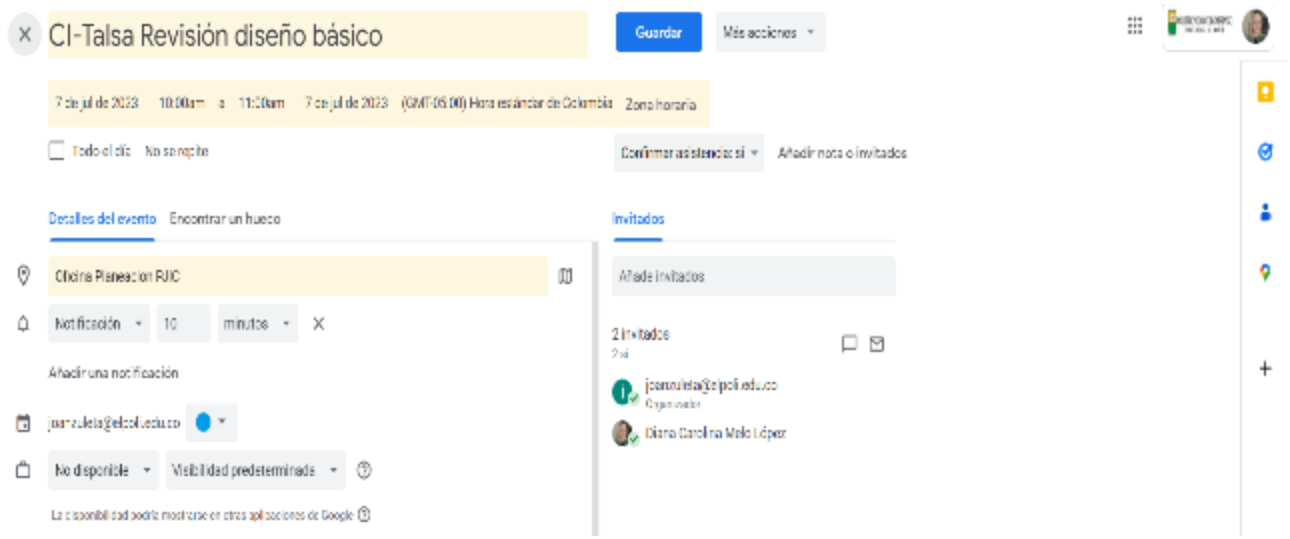
Citación Para Revisión De Cantidades De Obra

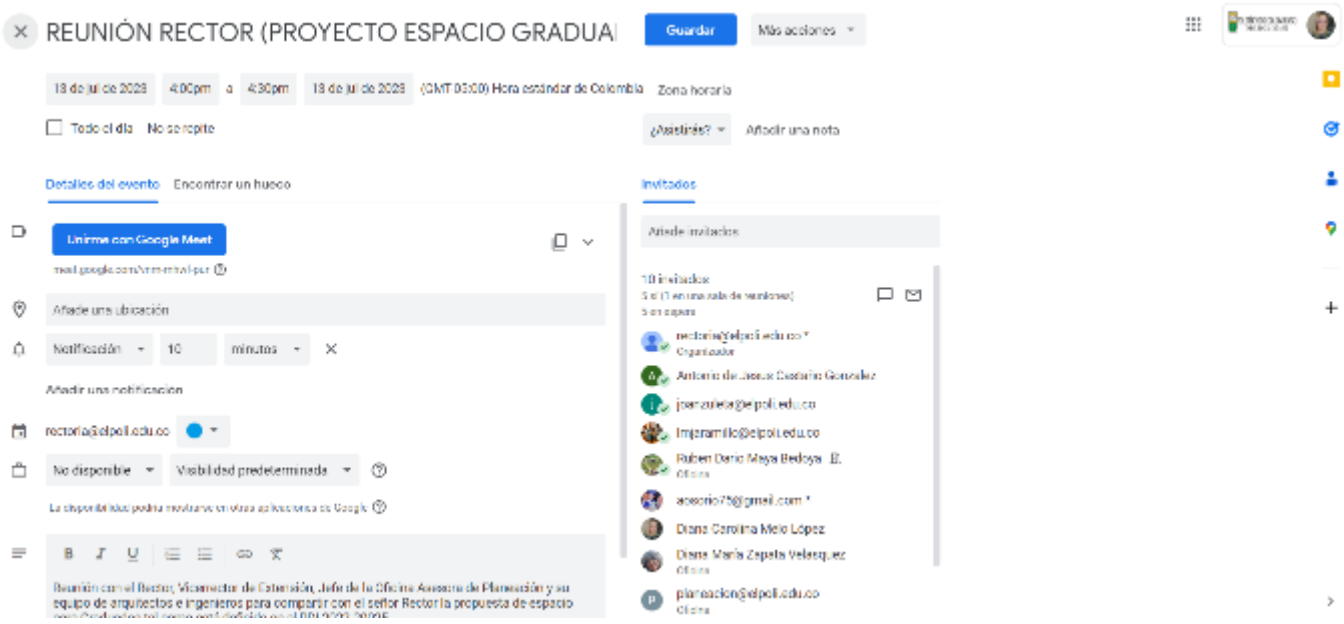


En la anterior reunión se hizo un barrido de las actividades realizadas y se dejó como tarea la corrección de lagunas memorias y el registro fotográfico.

ANEXO 03

c) Apoyar la coordinación de los procesos de ejecución de los proyectos y obras de infraestructura física y tecnológica.


CI-Talsa Revisión diseño básico
Guardar
Más acciones
7 de jul de 2023 10:00am a 11:00am 7 de jul de 2023 (GMT-05:00) Hora estándar de Colombia Zona horaria
Todo el día No se repite
Confirmar asistencia: sí
Añadir nota o invitados
Detalles del evento
Encontrar un hueco
Invitados
Oficina Planeacion RUC
Notificación 10 minutos
Añadir una notificación
jpenzuleta@elpoli.edu.co
No disponible
Visibilidad predeterminada
La disponibilidad podría mostrarse en otras aplicaciones de Google
Añade invitados
2 invitados
Diana Carolina Melo López


REUNIÓN RECTOR (PROYECTO ESPACIO GRADUA
Guardar
Más acciones
18 de jul de 2023 4:00pm a 4:30pm 18 de jul de 2023 (GMT-05:00) Hora estándar de Colombia Zona horaria
Todo el día No se repite
¿Asistirás?
Añadir una nota
Detalles del evento
Encontrar un hueco
Invitados
Unirme con Google Meet
Añade una ubicación
Notificación 10 minutos
Añadir una notificación
rectoria@elpoli.edu.co
No disponible
Visibilidad predeterminada
Añade invitados
Antonio de Jesus Castaño Gonzalez
jpenzuleta@elpoli.edu.co
Imjaramillo@elpoli.edu.co
Ruben Dario Maya Bedoya
acsorio75@gmail.com
Diana Carolina Melo Lopez
Diana María Zapata Velasquez
planeacion@elpoli.edu.co

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
		Versión: 02

Nombre de la actividad:		
Fecha: 16 de Junio	Hora inicio: 9:30	Hora fin: 10:00
Lugar: OAP		

Objetivo de la actividad

Socialización Oficina Graduados

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1. Adriana Osorio	Vicerrectora	
2. Lucy Jaramillo Cabrera	Jefe Coordinación Gestión	
3. Rubén Darío Moya Bedoya	Profesional	
4. ANTONIO CRUZ RUIZ	JEFE OAP	
5. Diana Zapata	Contratista	
6. Daniela Ordoñez Mejía	Contratista	
7. JOAN F. ZULETA G.	CONTRATISTA	
8.		
9.		
10.		

N°	Conclusiones / Acuerdos
1.	De acuerdo con los lineamientos dados por el rector, lo q se pedía era un espacio para recibir a los Graduados, sin embargo, la Profesora Lucy Jaramillo considera q" toda la Unidad de Graduados debe estar en este espacio.

icontec ISO 9001 SC5206-1

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
		Versión: 02

N°	Conclusiones / Acuerdos
2	Se harán 2 propuestas arquitectónicas para socializarlas al rector: - La existente adicionando el área para la oficina de Graduados - Diseñar el proyecto en una de las terrazas del P-10.
3	Rubén Mutis manifiesta si se hace un solo nivel en el PAD no requiere de estudios técnicos, (Modificación a la licencia)
4.	Consultar con Vicerrectoría de extensión (ok) y Rectoría de donde se tendrán los recursos.
5	Incluir además de las de espacios de la oficina, un Cafetín y un Coworking.

Firma relator	Firma de un participante involucrado
Número de la hoja:	Número total de hojas:

Icontec ISO 9001 SC5206-1

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
		Versión: 02

Nombre de la actividad: Diseño Preeliminar CITALS.		
Fecha: 07-07-2023	**Hora inicio:** 10:00 am	**Hora fin:** 11:00 am
Lugar:	Oficina Asesoría Planeación	
Objetivo de la actividad		
Verificacion Diseño Preeliminar - Comedor Universitario propuesto C.I TALSA - Equipamiento		

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1. Daisy Echeverri López	Desarrollador gráfico del proyecto	Daisy Echeverri.
2. Andres Felipe Galeano	Asesor comercial	Andres F. Galeano.
3. JOHN F. ZULETA G.	CONTRATISTA ARQ.	JOHN F. ZULETA G.
4. Diana Cristina lopez	CONTRATISTA ING.	
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

N°	Conclusiones / Acuerdos
	Nos reunimos hoy con el objetivo de verificar el diseño en planta propuesto por CI-TALSA
	Sistema de Congelacion y refrigeracion, CITALSA propone que se pongan sistemas y equipos de congelacion no Caidos, como comunmente vehea.
	Una vez revisado el diseño se sugiere hacer un vestier para el personal con ducha.

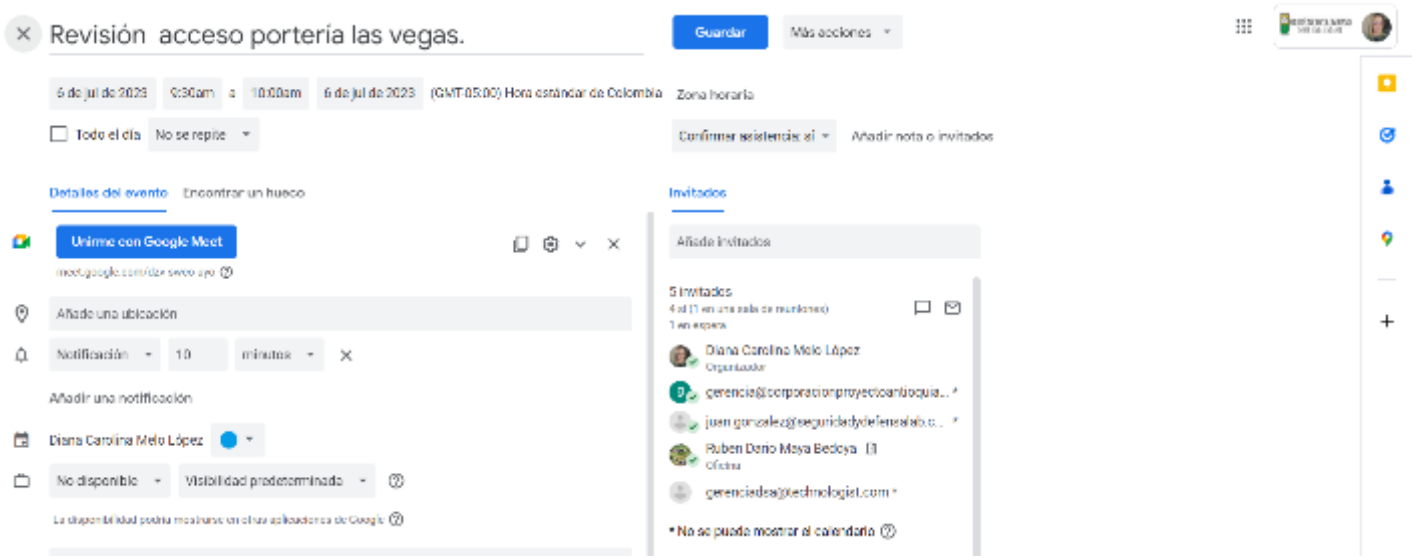
	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
		Versión: 02

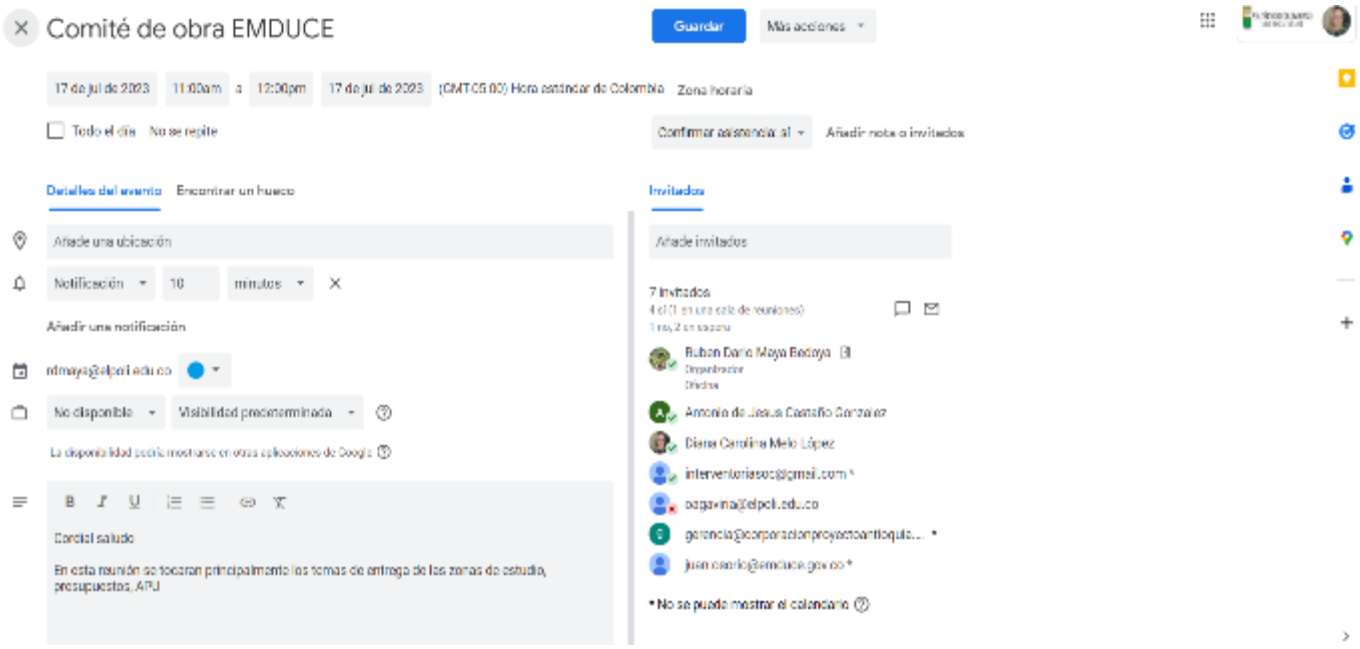
Nº	Conclusiones / Acuerdos
-	Se sugiere integrar un lavo escobas.
-	la ventana en repisa de balcon pesa el peso de todo lo alimento
	En general el plano esta muy bien distribuido. Se asemeja con las observaciones.
	Se verifica el peso, y el mismo sera evaluado de forma oficial a los valores institucionales.
	Se recomienda, hacer todos los detalles, que en esta reunion salieron, y enviarlos lo mas pronto posible.

Firma relator	Firma de un participante involucrado
Número de la hoja:	Número total de hojas:

ANEXO 04

d) Acompañar las solicitudes de autorización de permisos ante áreas externas


Revisión acceso portería las vegas.
Guardar
Más acciones
6 de jul de 2023
6:30am
a
10:00am
6 de jul de 2023
(GMT-05:00) Hora estándar de Colombia
Zona horaria
Todo el día
No se repite
Confirmar asistencia: sí
Añadir nota o invitados
Detalles del evento
Encontrar un hueco
Invitados
Unirme con Google Meet
Añade una ubicación
Notificación
10
minutos
Añadir una notificación
Diana Carolina Melo López
No disponible
Visibilidad predeterminada
Añade invitados
5 invitados
Diana Carolina Melo López
Organizador
Ruben Dario Maya Bedoya
Oficina
No se puede mostrar el calendario


Comité de obra EMDUCE
Guardar
Más acciones
17 de jul de 2023
11:00am
a
12:00pm
17 de jul de 2023
(GMT-05:00) Hora estándar de Colombia
Zona horaria
Todo el día
No se repite
Confirmar asistencia: sí
Añadir nota o invitados
Detalles del evento
Encontrar un hueco
Invitados
Añade una ubicación
Notificación
10
minutos
Añadir una notificación
No disponible
Visibilidad predeterminada
Añade invitados
7 invitados
Ruben Dario Maya Bedoya
Organizador
Oficina
Antonio de Jesus Castaño Gonzalez
Diana Carolina Melo López
No se puede mostrar el calendario
Cordial saludo
En esta reunión se tocaran principalmente los temas de entrega de las zonas de estudio, presupuestos, APU

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
		Versión: 02

Nombre de la actividad: Sofware Acceso Porterico.		
Fecha: 06-07-2023	Hora inicio: 9:30 am	Hora fin:
Lugar:	Politecnico Bloque P31 - Salon Direccion Planeacion.	
Objetivo de la actividad		
Sofware Acceso a utilizar Porteria los Vegas – para fusionar con las demas porterias		

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1. Juan Gonzalez	Seg. y defensa Lab.	
2. Valentina Londoño Jimenez.	" "	Valentina L.J.
3. Carlos Gomez	Director de Obra	
4. Rubén Dario Mya B	Profesional Univ.	
5. Daniela Armonia C	CPA.	
6. Diana C Hoyo	Ing Contratista Pol:	
7.		
8.		
9.		
10.		

N°	Conclusiones / Acuerdos
	Sofware para acceso a porterias.
	el sofware zk de acceso para los Vegas, Camilo informo
	que dicho sofware no es escalable, dice que es mejor
	una version diferente y recomienda no ponerlo
	Caracterizacion Se inicio con el rector anterior pero
	no se dio continuidad. - se hizo con la cruiza.
	caracterizacion Digital (universitas) existe.

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
		Versión: 02

N°	Sistema Multilectura **Conclusiones / Acuerdos**
	Codico - Carnet digital y tarjeta compatible (codigo LD y JD)
	actualmente se esta actualizando para los vegas).
	El ing Camilo informa que con el sofware que implementa
	en la postería la vegas debe poderse implementar
	con los demas postería.
	Sistema de informacion y Con estadistica
	El ing. Camilo recomiendo diseñar el sofware.
	Ademas envio una informacion, del proyecto inicial.
	Por otro pate se envio la cotizacion de la tablet Bioped.
	con un sofware sencillo, mientras se logra implementar
	el sofware definitivo en las vegas, por tal motivo.
	en caso de ser aprobado, en su momento en una fase II
	en este tablet seria implementado el sofware final.

Firma relator	Firma de un participante involucrado

Número de la hoja:	Número total de hojas:

APOYO SUPERVISIÓN TÉCNICA CONTRATO EMDUCE

A continuación, se presentan las observaciones y correcciones durante la obra.

- **ZONA DE MOFLES**

Durante la revisión en el presente frente, se hicieron diversas observaciones técnicas respecto a la calidad de las obras realizadas y se hicieron las correcciones requeridas



Fisuraciones en los adoquines previamente instalados

Reparaciones







Marcación de piezas a cambiar por mala calidad.



Antes y después de las reparaciones

En esta zona se tuvo que volver a levantar porque presentaba muchos, esto se debió a que en su momento de compactación se presentaron muchas lluvias y no paraba de llover, por tanto, no se presentó una buena compactación y sin embargo se instaló así, llevando a cabo un mal proceso constructivo, viéndose reflejado en los adoquines, con grandes desviaciones y hundimientos, posterior a esto se realiza la corrección.



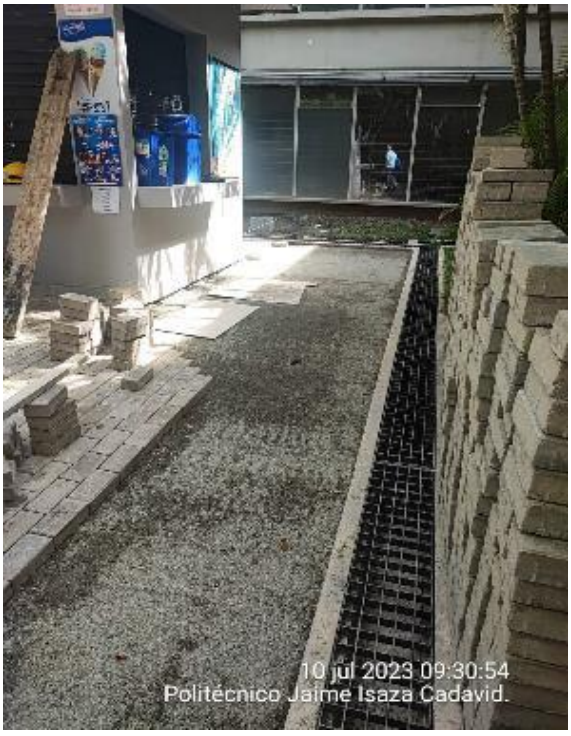


Inicio de reparaciones










10 jul 2023 09:31:07
Politécnico Jaime Isaza Cadavid.


10 jul 2023 10:48:51
Politécnico Jaime Isaza Cadavid.


10 jul 2023 09:31:23
Politécnico Jaime Isaza Cadavid


11 jul 2023 11:42:23
Politécnico Jaime Isaza Cadavid



En la siguiente zona, la terminación del adoquín, no quedo a escuadra, por tal razón se envía a reparar.



ANTES

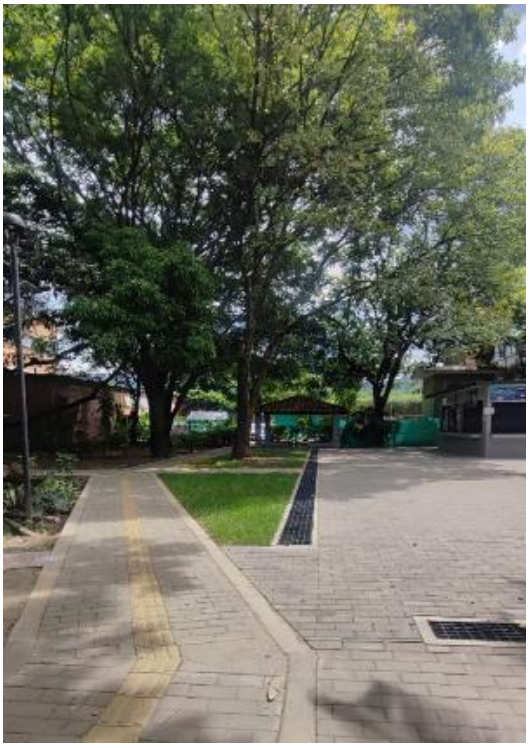


DESPUÉS

SIEMBRA DE SEMILLAS



ANTES



DESPUÉS





- **<u>ZONA DE OCIO</u>**

En este frente se realizaron actividades de continuación de instalación de adoquín, instalación de tableta guia, vaciado de anden alrededor de escultura el abrazo.

Se realizaron varias correcciones del adoquín dando cumplimiento al manual de espacio público.

Y se realizaron actividades de ornato sobre la escultura

Vaciado de anden escobillado, zona alrededor escultura el abrazo





Corrección de tableta guia





Mala instalación de tableta quia, se hizo la observación y se realizó la reparación.







Instalación De Herrajes





Instalación de herrajes para vaciado de anden perimetral escultura el abrazo



Quedando pendiente el enchape de la loseta guia.

Reparaciones De Loseta Guia



Antes De Después De La Corrección De Tableta Guia



Instalación de loseta





Corrección de losetas





Antes Y Después, Corrección Guia





Construcción de cárcamo





Zona de escultura.





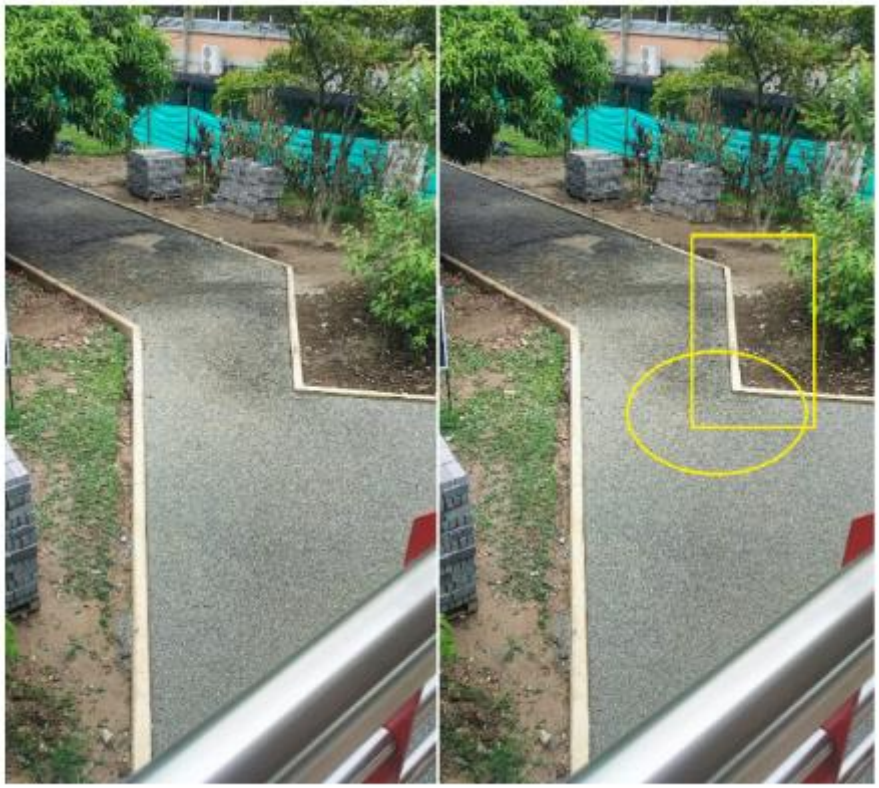


Ejecución a 31 de julio de 2023



- **ZONA DE ESTUDIO**

El día 7 de julio se remite por correo electrónico una observación en zona de estudio, donde la línea del bordillo costado derecho, no está paralela, afectando de gran forma la modulación final y no se está cumpliendo con el alineamiento entregado en los planos, por tanto, se sugirió realizar la demolición y volver hacer este tramo de bordillo.



Demolición Y Construcción


lunes, 10 de julio de 2023 11:38
7 151 Carrera 48
El Poblado
Medellín
Antioquia


10 jul 2023 10:49:37
Politecnico Jaime Isaza Cadavid.





Nuevo cordón construido



Instalación De Adoquín





Instalación de adoquín zona de estudio



Marcación y Excavación para el vaciado de la placa donde irán construidas las las pérgolas.



Construcción de cunetas




27 jul 2023 08:38:23
Politécnico Jaime Isaza Cadavid.



ANEXO 05

e) Apoyar la supervisión de las diferentes intervenciones de infraestructura física en las sedes del Politécnico

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
		Versión: 02

Nombre de la actividad: Diseño Preeliminar CI TALS.		
Fecha: 07-07-2023	Hora inicio: 10:00 am	Hora fin: 11:00 am
Lugar:	Oficina Asesor Planeacion	
Objetivo de la actividad		
Verificacion Diseño Preeliminar - Comedor Universitario propuesto C.I TALSA - Equipamiento		

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1. Daisy Echeverri López	Desarrollador gráfico del proyecto	Daisy Echeverri.
2. Andres felipe Galeano	Asesor comercial	Andres F. Galeano.
3. JOHN F. ZULETA G.	CONTRATISTA ARQ.	JOHN F. ZULETA G.
4. Diana C Tello lopez	CONTRATISTA ING.	
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

N°	Conclusiones / Acuerdos
	Nos reunimos hoy con el objetivo de verificar el diseño en planta propuesto por CI-TALSA
	Sistema de Congelacion y refrigeracion, CITALSA propone que se pongan sistemas y equipos de congelacion no Caidos, como comunmente se hace.
	Una vez revisado el Diseño se sugiere hacer un vestier para el personal con ducha.

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
		Versión: 02

N°	Conclusiones / Acuerdos
-	Se sugiere integrar un lauc ecobas.
-	la ventana en reja de acero pesa el peso de todas la alimento
	En general el plano esta muy ben distribuido. se asemeja con las observaciones.
	Se verifica el peso, y el mismo se encuentra de forma ofical a los calculos institucionales.
	Se recomienda, hacer todos los detalles, que en esta reunion salieron, y enviarlos lo mas pronto posible.

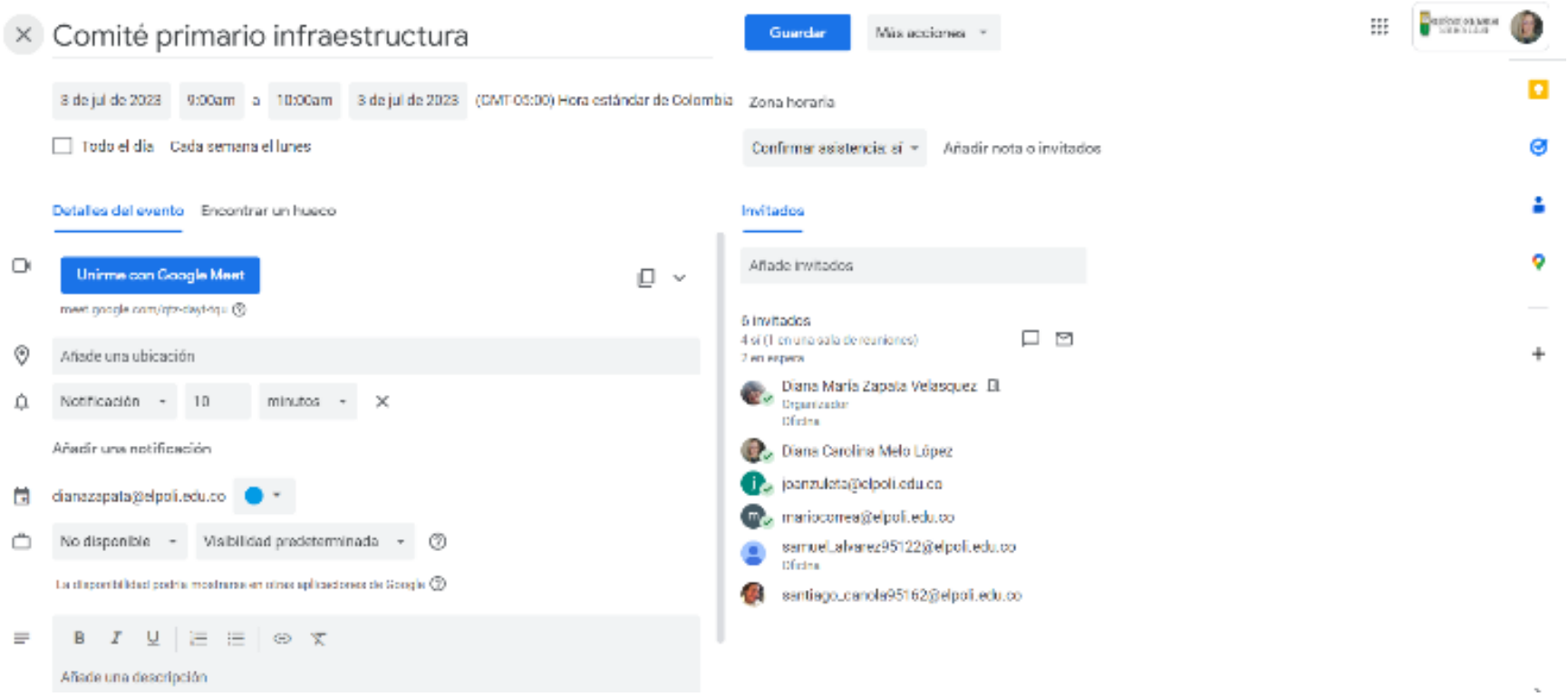
Firma relator	Firma de un participante involucrado

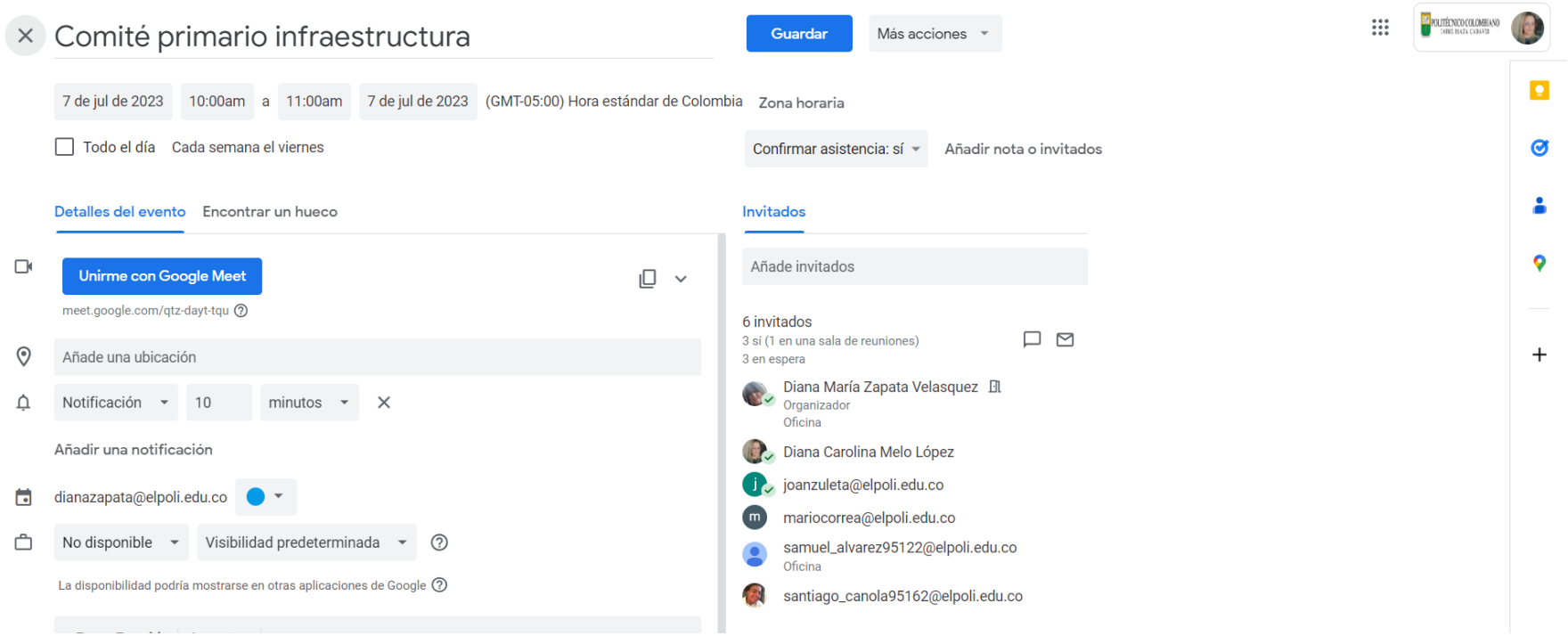
Número de la hoja:	Número total de hojas:

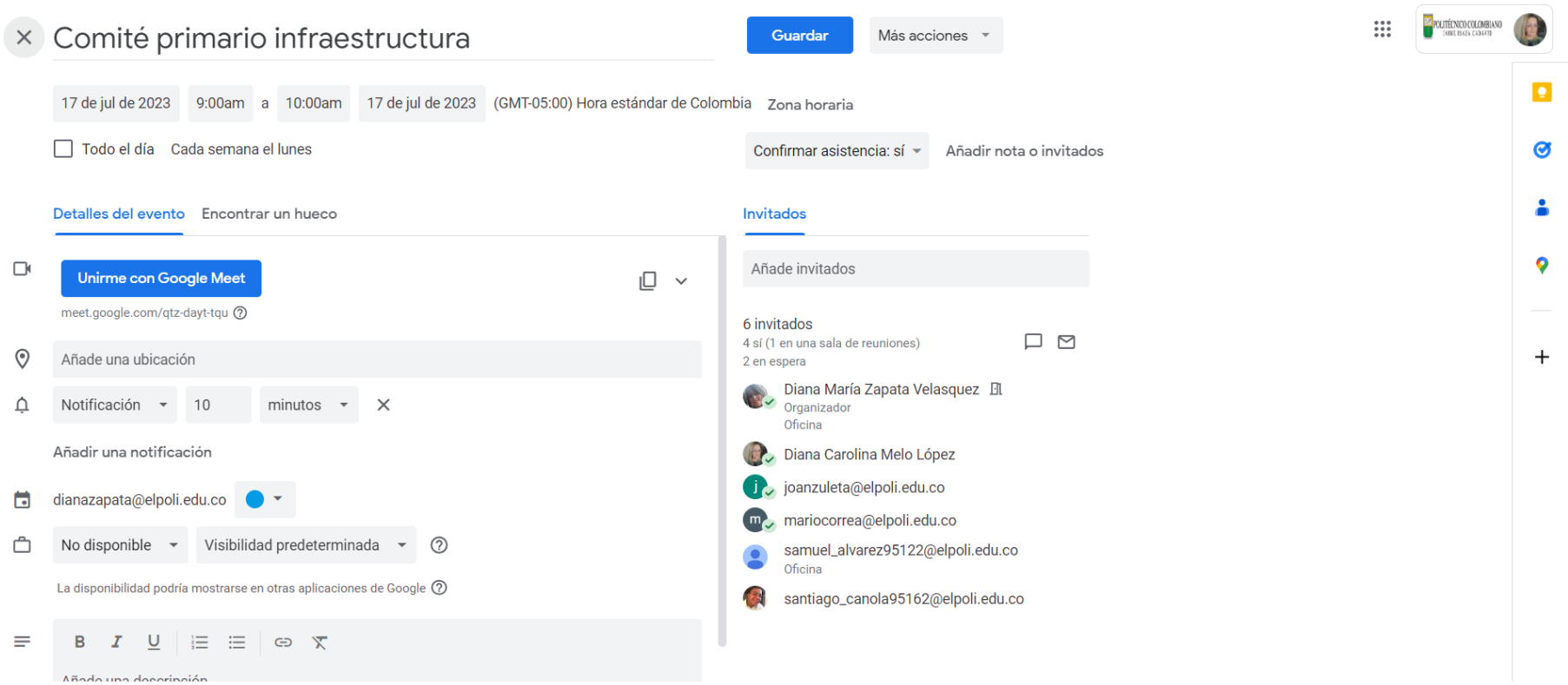
ANEXO 06

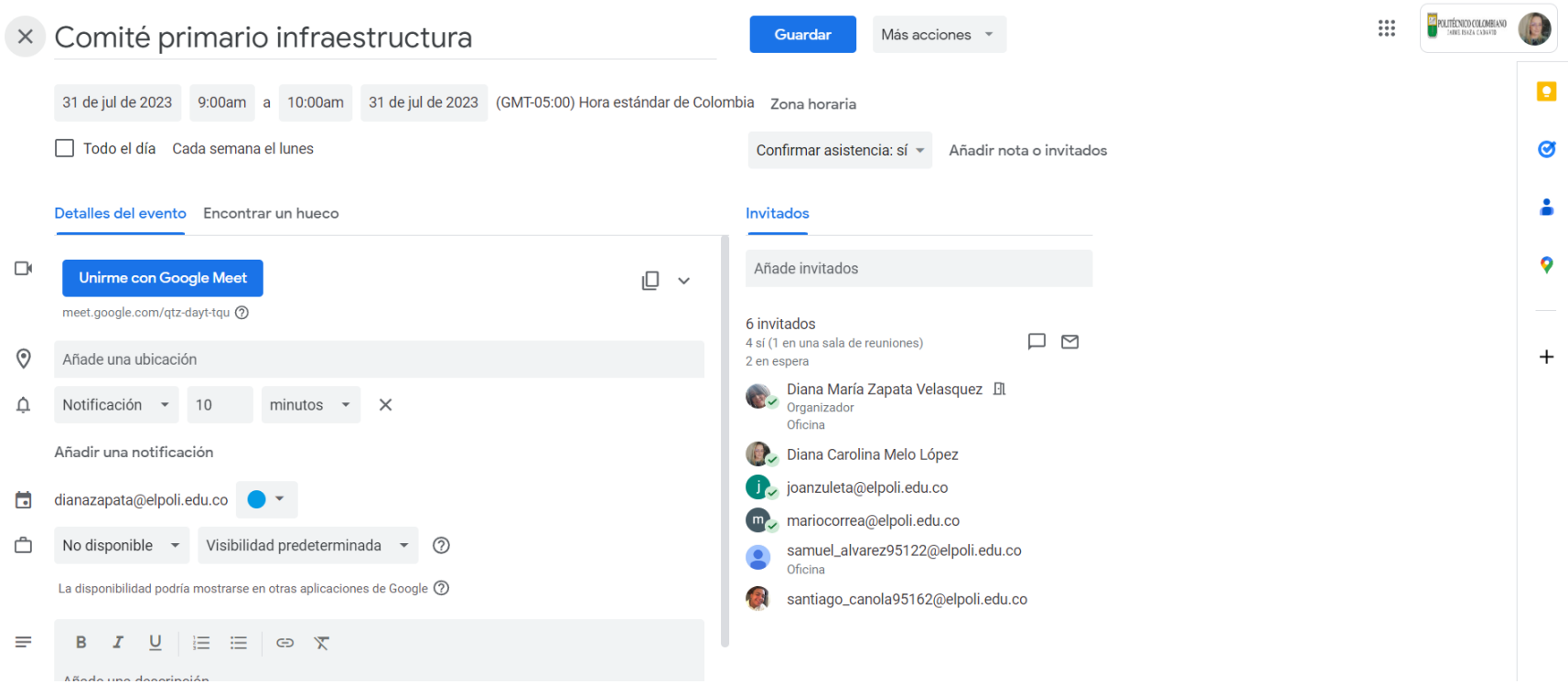
f) Apoyar la gestión de los proyectos de infraestructura, en concordancia con el equipo de trabajo.

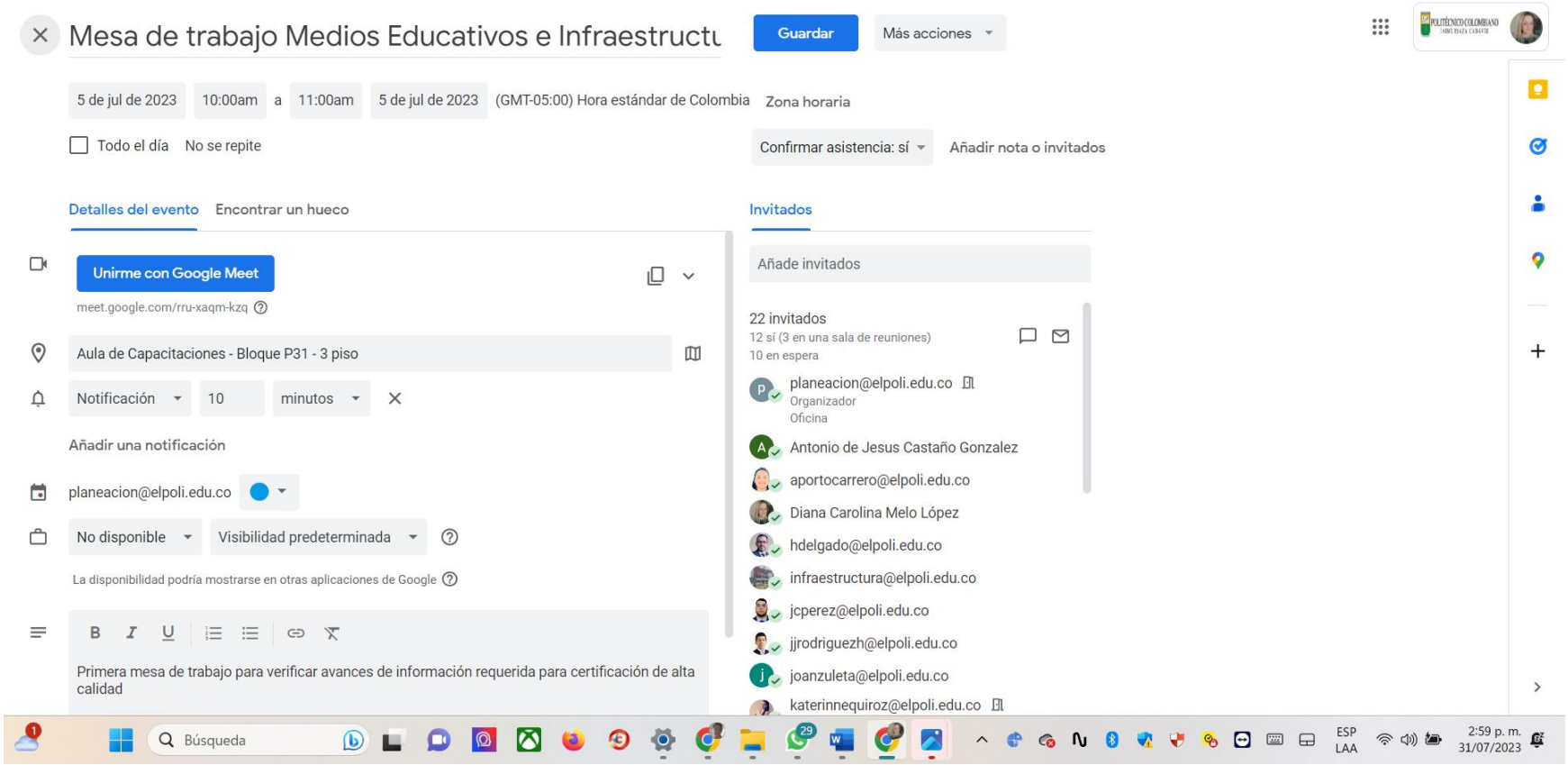
COMITÉS INFRAESTRUCTURA

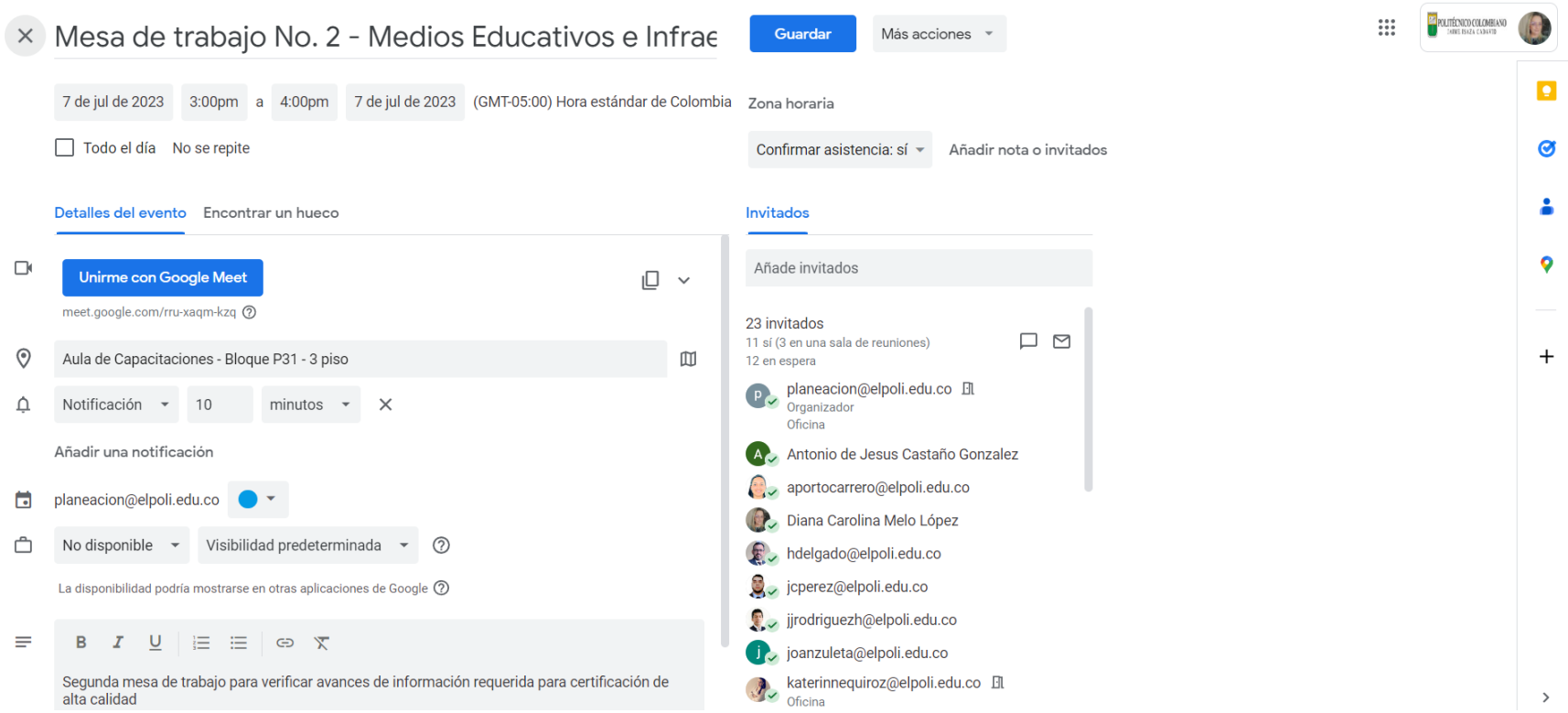



Comité primario infraestructura
Guardar
Más acciones
7 de jul de 2023
10:00am
a
11:00am
7 de jul de 2023
(GMT-05:00) Hora estándar de Colombia
Zona horaria
Todo el día
Cada semana el viernes
Confirmar asistencia: sí
Añadir nota o invitados
Detalles del evento
Encontrar un hueco
Unirme con Google Meet
meet.google.com/qtz-dayt-tqu
Añade una ubicación
Notificación
10
minutos
Añadir una notificación
dianazapata@elpoli.edu.co
No disponible
Visibilidad predeterminada
La disponibilidad podría mostrarse en otras aplicaciones de Google
Invitados
Añade invitados
6 invitados
3 sí (1 en una sala de reuniones)
3 en espera
Diana María Zapata Velasquez
Organizador
Oficina
Diana Carolina Melo López
joanzuleta@elpoli.edu.co
mariocorrea@elpoli.edu.co
samuel_alvarez95122@elpoli.edu.co
Oficina
santiago_canola95162@elpoli.edu.co


Comité primario infraestructura
Guardar
Más acciones
17 de jul de 2023
9:00am
a
10:00am
17 de jul de 2023
(GMT-05:00) Hora estándar de Colombia
Zona horaria
Todo el día
Cada semana el lunes
Confirmar asistencia: sí
Añadir nota o invitados
Detalles del evento
Encontrar un hueco
Unirme con Google Meet
meet.google.com/qtz-dayt-tqu
Añade una ubicación
Notificación
10
minutos
Añadir una notificación
dianazapata@elpoli.edu.co
No disponible
Visibilidad predeterminada
La disponibilidad podría mostrarse en otras aplicaciones de Google
Añade una descripción
Invitados
Añade invitados
6 invitados
4 sí (1 en una sala de reuniones)
2 en espera
Diana María Zapata Velasquez
Organizador
Oficina
Diana Carolina Melo López
joanzuleta@elpoli.edu.co
mariocorrea@elpoli.edu.co
samuel_alvarez95122@elpoli.edu.co
Oficina
santiago_canola95162@elpoli.edu.co


Comité primario infraestructura
Guardar
Más acciones
31 de jul de 2023
9:00am
a
10:00am
31 de jul de 2023
(GMT-05:00) Hora estándar de Colombia
Zona horaria
Todo el día
Cada semana el lunes
Confirmar asistencia: sí
Añadir nota o invitados
Detalles del evento
Encontrar un hueco
Unirme con Google Meet
meet.google.com/qtz-dayt-tqu
Añade una ubicación
Notificación
10
minutos
Añadir una notificación
dianazapata@elpoli.edu.co
No disponible
Visibilidad predeterminada
La disponibilidad podría mostrarse en otras aplicaciones de Google
Invitados
Añade invitados
6 invitados
4 sí (1 en una sala de reuniones)
2 en espera
Diana María Zapata Velasquez
Organizador
Oficina
Diana Carolina Melo López
joanzuleta@elpoli.edu.co
mariocorrea@elpoli.edu.co
samuel_alvarez95122@elpoli.edu.co
Oficina
santiago_canola95162@elpoli.edu.co


Mesa de trabajo Medios Educativos e Infraestructu
Guardar
Más acciones
5 de jul de 2023
10:00am
a
11:00am
5 de jul de 2023
(GMT-05:00) Hora estándar de Colombia
Zona horaria
Todo el día
No se repite
Confirmar asistencia: sí
Añadir nota o invitados
Detalles del evento
Encontrar un hueco
Unirme con Google Meet
meet.google.com/rru-xaqm-kzq
Aula de Capacitaciones - Bloque P31 - 3 piso
Notificación
10
minutos
Añadir una notificación
planeacion@elpoli.edu.co
No disponible
Visibilidad predeterminada
La disponibilidad podría mostrarse en otras aplicaciones de Google
Primera mesa de trabajo para verificar avances de información requerida para certificación de alta calidad
Invitados
Añade invitados
22 invitados
12 sí (3 en una sala de reuniones)
10 en espera
planeacion@elpoli.edu.co
Organizador
Oficina
Antonio de Jesus Castaño Gonzalez
aportocarrero@elpoli.edu.co
Diana Carolina Melo López
hdelgado@elpoli.edu.co
infraestructura@elpoli.edu.co
jcperez@elpoli.edu.co
jjrodriguezh@elpoli.edu.co
joanzuleta@elpoli.edu.co
katerinnequiroz@elpoli.edu.co
Búsqueda
ESP
LAA
2:59 p. m.
31/07/2023


Mesa de trabajo No. 2 - Medios Educativos e Infrae
Guardar
Más acciones
7 de jul de 2023
3:00pm
a
4:00pm
7 de jul de 2023
(GMT-05:00) Hora estándar de Colombia
Zona horaria
Todo el día
No se repite
Confirmar asistencia: sí
Añadir nota o invitados
Detalles del evento
Encontrar un hueco
Invitados
Unirme con Google Meet
meet.google.com/rru-xaqm-kzq
Aula de Capacitaciones - Bloque P31 - 3 piso
Notificación
10
minutos
Añadir una notificación
planeacion@elpoli.edu.co
No disponible
Visibilidad predeterminada
La disponibilidad podría mostrarse en otras aplicaciones de Google
Segunda mesa de trabajo para verificar avances de información requerida para certificación de alta calidad
Añade invitados
23 invitados
11 sí (3 en una sala de reuniones)
12 en espera
planeacion@elpoli.edu.co
Organizador
Oficina
Antonio de Jesus Castaño Gonzalez
aportocarrero@elpoli.edu.co
Diana Carolina Melo López
hdelgado@elpoli.edu.co
jcperez@elpoli.edu.co
jjrodriguezh@elpoli.edu.co
joanzuleta@elpoli.edu.co
katerinnequiroz@elpoli.edu.co
Oficina

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
		Versión: 02

Nombre de la actividad: Plan estrategico seguridad vial Acta #5		
Fecha: 17/07/2023	Hora inicio: 08:30	Hora fin: 10:30
Lugar:	D31 - 202	
Objetivo de la actividad		
Reunión seguimiento plan estrategico seguridad vial		

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1. Luis Nelson Hernandez Castellon	Medico SG-SST	
2. Diana Cardina Melal	Ing Contratista	
3. ANTONIO CASANO G.	JEFE OAP	
4. Ruiz	5827078	
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		

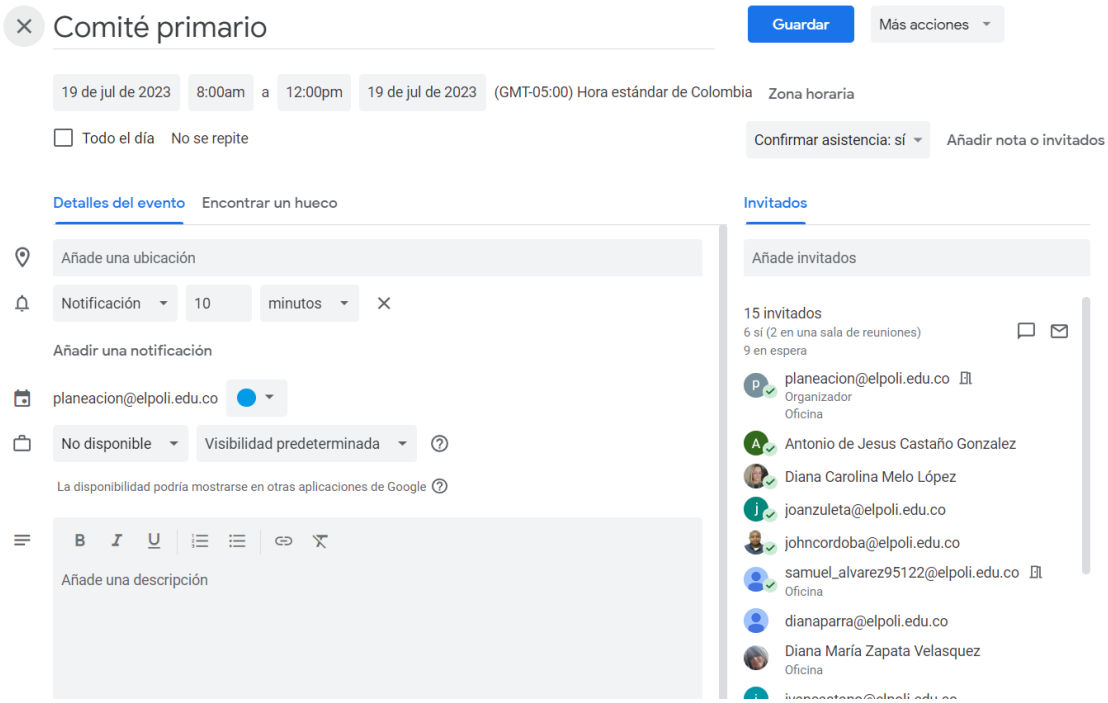
N°	DESARROLLO DE LA REUNIÓN

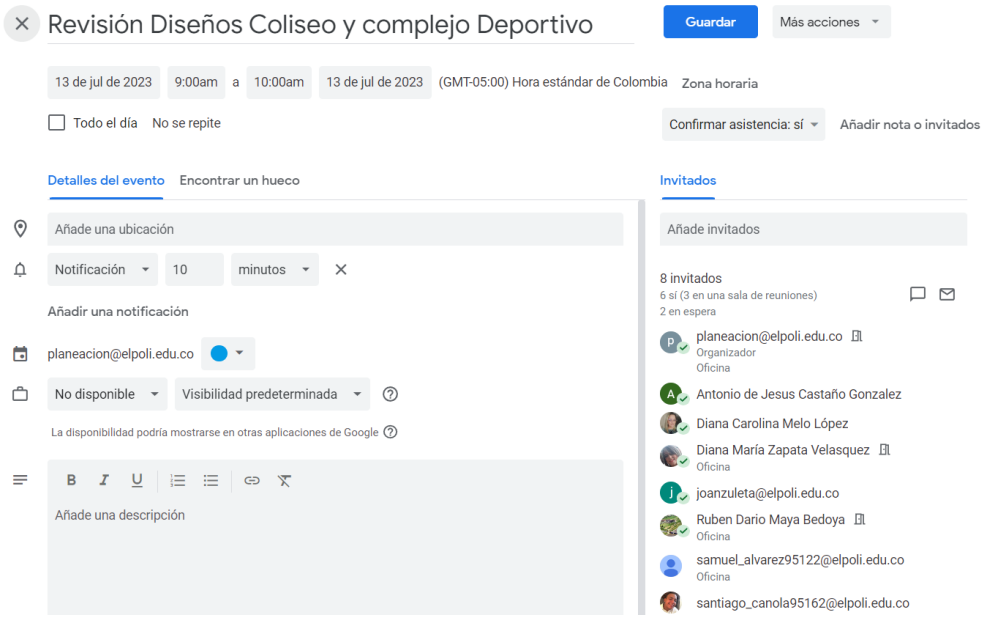
	LISTADO ASISTENCIA	Código: FGH05 Versión: 05

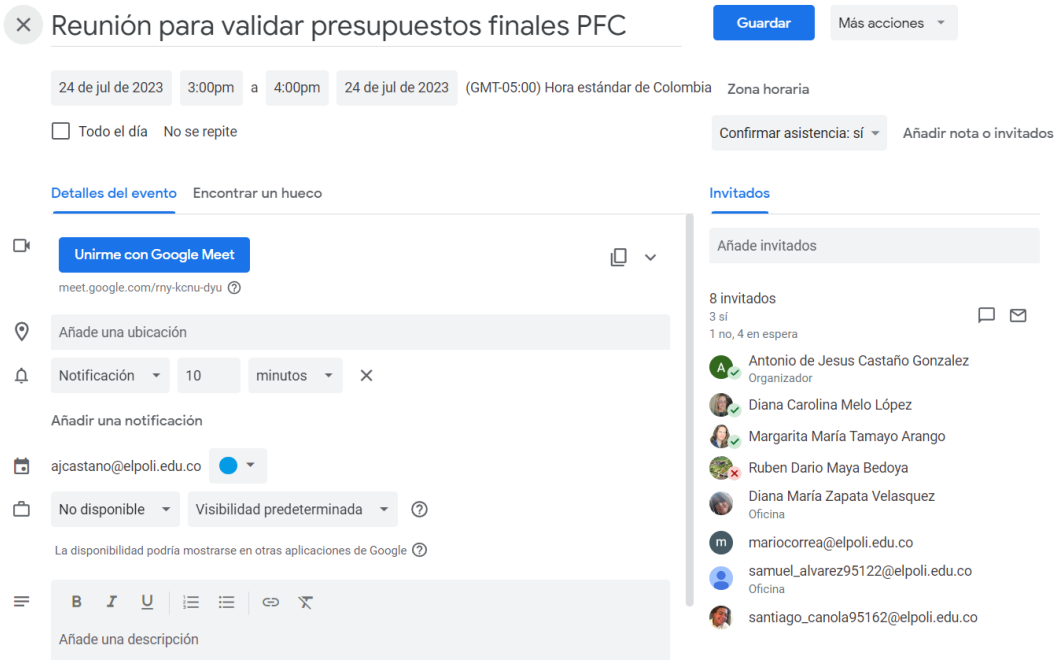
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Plan estrategico seguridad vial		
FACILITADOR: Colmena Seguros		
FECHA: 17/09/2023	INTENSIDAD:	HORARIO:
LUGAR: P31 - 202	DIAS:	Desde: 08:30 Hasta: 10:30

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
Diana Carolina Melo	1140838140	
ANTONIO CASTRO G.	7041877	
Adriana Betancourth Rengifo	32206405	
Francy Yanet Ruda Pard	1049500031	
Luis Norberto Gonzalez Castrillon	76028713	
Juan Diaz	5827098	

Comité Primario




Revisión Diseños Coliseo y complejo Deportivo
Guardar
Más acciones
13 de jul de 2023
9:00am
a
10:00am
13 de jul de 2023
(GMT-05:00) Hora estándar de Colombia
Zona horaria
Todo el día
No se repite
Confirmar asistencia: sí
Añadir nota o invitados
Detalles del evento
Encontrar un hueco
Invitados
Añade una ubicación
Notificación
10
minutos
Añadir una notificación
planeacion@elpoli.edu.co
No disponible
Visibilidad predeterminada
La disponibilidad podría mostrarse en otras aplicaciones de Google
Añade una descripción
Añade invitados
8 invitados
6 sí (3 en una sala de reuniones)
2 en espera
planeacion@elpoli.edu.co
Organizador
Oficina
Antonio de Jesus Castaño Gonzalez
Diana Carolina Melo López
Diana María Zapata Velasquez
Oficina
joanzuleta@elpoli.edu.co
Ruben Dario Maya Bedoya
Oficina
samuel_alvarez95122@elpoli.edu.co
Oficina
santiago_canola95162@elpoli.edu.co


Reunión para validar presupuestos finales PFC
Guardar
Más acciones
24 de jul de 2023
3:00pm
a
4:00pm
24 de jul de 2023
(GMT-05:00) Hora estándar de Colombia
Zona horaria
Todo el día
No se repite
Confirmar asistencia: sí
Añadir nota o invitados
Detalles del evento
Encontrar un hueco
Invitados
Unirme con Google Meet
meet.google.com/rny-kcnu-dyu
Añade una ubicación
Notificación
10
minutos
Añadir una notificación
ajcastano@elpoli.edu.co
No disponible
Visibilidad predeterminada
La disponibilidad podría mostrarse en otras aplicaciones de Google
Añade una descripción
Añade invitados
8 invitados
3 sí
1 no, 4 en espera
Antonio de Jesus Castaño Gonzalez
Organizador
Diana Carolina Melo López
Margarita María Tamayo Arango
Ruben Dario Maya Bedoya
Diana María Zapata Velasquez
Oficina
mariocorrea@elpoli.edu.co
samuel_alvarez95122@elpoli.edu.co
Oficina
santiago_canola95162@elpoli.edu.co

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
		Versión: 02

Nombre de la actividad: Necesidades Inversion de Recursos		
Fecha: 24/07/2023	Hora inicio: 3:00 pm	Hora fin:
Lugar:	Oficina Jefe Planeacion	
Objetivo de la actividad		
Necesidades y Solicitud de Recurso para distribucion.		

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1. Mario Correa A.	Contratista OAP	
2. Samuel Alvarez	Contratista OAP	
3. Sergio Cand. Urgo.	Contratista	
4. Diana Carolina Mdo	Contratista	
5. Diana Zapata	Contratista OAP	
6. Patricia Lasso	JEFE OAP	
7.	8174935	
8.		
9.		
10.		

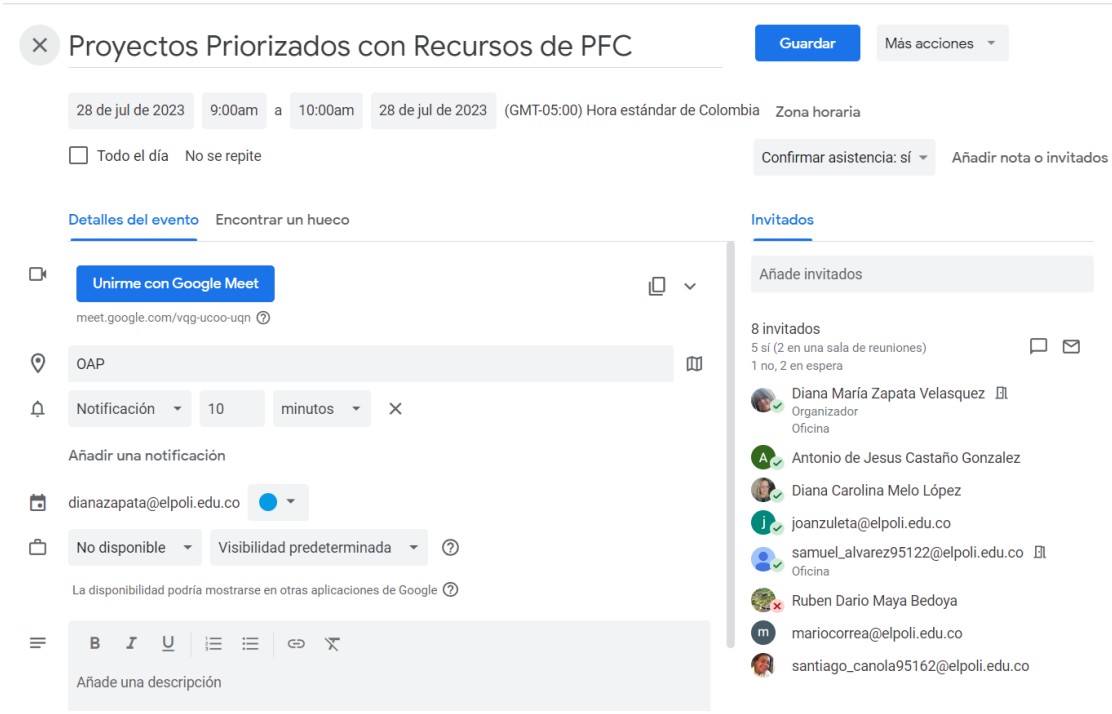
N°	Conclusiones / Acuerdos
1	Dotacion y adecuacion del centro agroindustrial. (Vlr requerido $ 400.000.000 (100" + 300")
2	Dotacion Centro Medico (Vlr requerido) $ 2000.000.000
3	Mobiliario Requerido Alcaldia Oficina (Vlr requerido) $
4	Terreno Piso P13 (Vlr requerido) $ 430.000.000
5	Espacio Graduado (Vlr requerido) $ 130.000.000
6	Centro medico (Vlr requerido) $ 50.000.000 (Sale Año 2023)
7	Fomento Cultural (Vlr requerido) $ 150.000.000
8	Auditorio No.

Lab de Agricultura Presencia $ 180.000.000
Adecuacion star Alojamto $ 100.000.000
marinilla (Secretaria Occio)

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14 Versión: 02

N°	Conclusiones / Acuerdos
9.	Capacitacion Docentes (Vlr requerido) $ 100.000.000
10.	Adicion Ctto luminarias (Vlr requerido) $ 300.000.000 (sale mayo 2023)
11.	Cubierto Mofles (Vlr requerido) $ 300.000.000
12.	Tatlet porteria () $ 16.000.000
13	Remodelacion Oficina. Planeacion (Vlr requerido) $ 200.000.000
14	Señalizacion Vial $ 50.000.000
15	Estudios tecnicos Lab. Ing Civil $ 80.000.000
16	Accesibilidad Furag/Mov reducido Med. $ 200.000.000
17.	" " " " Bello $ 50.000.000
18.	Estudio Ambiental Coliseo $ 30.000.000
19	Aula Taller Cira $ 300.000.000
20.	Restaurante Estudiantil $ 200.000.000
21.	Seguridad OAP $ 20.000.000
22.	Universitas xxi $ 1.400.000 x año.
23.	Porteria Niquia y San Jeronimo $ 80.000.000
24	Laboratorio San Jerónimo (Pesos) $ 60.000.000
	Adecuacion Genero $ 10.000.000
	Vlr $ 3.205.446.789 requerido Plano de Fomento 2023.
	Vlr $ 3.200.000.000 - en cànge
	Vlr $ 5056.000.000 Vlr real requerido.
	Supera en vlor por $ 1.850.553.211.

Firma relator	Firma de un participante involucrado
Número de la hoja:	Número total de hojas:


Proyectos Priorizados con Recursos de PFC
Guardar
Más acciones
28 de jul de 2023
9:00am
a
10:00am
28 de jul de 2023
(GMT-05:00) Hora estándar de Colombia
Zona horaria
Todo el día
No se repite
Confirmar asistencia: sí
Añadir nota o invitados
Detalles del evento
Encontrar un hueco
Unirme con Google Meet
meet.google.com/vqg-ucoo-uqn
OAP
Notificación
10
minutos
Añadir una notificación
dianazapata@elpoli.edu.co
No disponible
Visibilidad predeterminada
La disponibilidad podría mostrarse en otras aplicaciones de Google
Añade una descripción
Invitados
Añade invitados
8 invitados
5 sí (2 en una sala de reuniones)
1 no, 2 en espera
Diana María Zapata Velasquez
Organizador
Oficina
Antonio de Jesus Castaño Gonzalez
Diana Carolina Melo López
joanzuleta@elpoli.edu.co
samuel_alvarez95122@elpoli.edu.co
Oficina
Ruben Dario Maya Bedoya
mariocorrea@elpoli.edu.co
santiago_canola95162@elpoli.edu.co

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14
		Versión: 02

①

Nombre de la actividad: Recursos PTC.		
Fecha: 28/07/2023	Hora inicio: 10:00am	Hora fin:
Lugar: OAP	Oficina Asesora de Planeación	
Objetivo de la actividad		
Asignación de recursos y procesos q' contaran con recurso y fueron priorizados por el señor Rector.		

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1. Samuel Alvarez	Contratista	
2. Diana Carolina Melo	Contratista	
3. Mario Correa A.	Contratista	
4. JOAN F. ZULETA G.	CONTRATISTA	JOAN F. ZULETA G.
5. Santiago Cerón Reyes	CONTRATISTA	
6.	Ing. Esp.	
7. ANTONIO CASTRO G.	JEFE OAP	
8. Diana Zapata	Contratista Apoyo	
9.		
10.		

N°	Conclusiones / Acuerdos
	Revisar los temas q' estan retrasando los procesos de Infraestructura
	todos los procesos deben llevar 3 (tres) Firmas) Elaboro, Revisó y Aprobó. (Jurídica y Financiera)
	las solicitudes de Otrosí deben llevar Firma del Jurídico y

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: F Versión: 02

mbre de la a
echa: 22/0
Lugar: CAD

N°	Conclusiones / Acuerdos
	técnico, si es para forma de pago o adicion tambien debe ser con financiera.
	todos los otrosí. Se deben diligenciar con mínimo (20) 20 dias antes de la terminacion.
	Diana Melo acompañará a Rebeca en los procesos administrativos incluido al IDEA
	Por solicitud del COS se deben entregar los informes de interventoria Mensuales. (EMDUCE) Enviar Copia al Ordenador.
	Margarita tamayo apoyara a Ingrid en todo lo financiero y admitivo precontractual. (se requiere Plazo, objeto valor)

Firma relator	Firma de un participante involucrado
Número de la hoja:	Número total de hojas:

ANEXO 07

h) Apoyar la elaboración de estudios previos que sean requeridos por el supervisor, incluyendo en ellos el estudio de agregación de la demanda y los estudios de sector.

A continuación, se presenta en borrador los estudios previos, se están construyendo.

RESUMEN ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	
FECHA DE ELABORACIÓN:	Agosto xxx de 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Coordinación de Nuevas Tecnologías Oficina Asesora de Planeación
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE **(DEPENDENCIA SOLICITANTE):**	José Javier Rodríguez Antonio de Jesús Castaño González
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	Estampilla Prodesarrollo de Antioquia (2020) PFC Recursos MEN (2715) Vigencia
REQUIERE CONCEPTO PLANEACIÓN	SI \| \| No. Concepto \|
CENTRO DE COSTOS:	2542230000
NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL:	Mejoramiento de la infraestructura física y ambiental de la Sede Central y Centros Regionales del PJIC – infraestructura. Fortalecimiento de la Unidad de Nuevas Tecnologías.
NÚMERO DEL RUBRO PRESUPUESTAL:	2301902000271501 029294/003/001
CONVENIO IDEA:	10000833
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**(RESERVA - IDEA)**	1000197934 - 1000197936
ENCARGO:	10000006263
LABOR:	1000197934 - 1000197936
NOMBRE DEL CONTRATISTA PERSONA NATURAL O JURÍDICA - REPRESENTANTE LEGAL **(EN CASO DE CONOCERLO – APLICA SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA)**:	N.A.
CÉDULA DE CIUDADANÍA Y/O NIT**(EN CASO DE CONOCERLO – APLICA SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA)**:	N.A.
NIVEL DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO (ARL)-**APLICA SOLO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.** https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/DECRETO%201607%20DE%202002.pdf	N.A.
OBJETO DEL CONTRATO:	Adecuaciones físicas de la oficina de Polivirtual y aulas interactivas en la Sede Poblado del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
PLAZO DE EJECUCIÓN:	60 días calendario contados a partir de la fecha de la firma del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2023
CUANTÍA DEL CONTRATO (**LETRA Y NÚMERO)**	xxxxxxxs M.L. **($xxxxx)** distribuidos así: Doscientos tres
FORMA DE PAGO:	El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, pagará al contratista el valor total del contrato, en moneda legal colombiana, por el sistema de PRECIOS UNITARIOS NO REAJUSTABLES de la siguiente manera: Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid pagará hasta el noventa por ciento (90%) del valor inicial del contrato; mediante actas de corte de obra, previo Vo.Bo. del supervisor del

RESUMEN ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	
	contrato. El último pago con acta de liquidación en la cual se establecen las cantidades de obra reales ejecutadas, una vez recibida la obra a satisfacción. En todo caso, la última acta de pago no será inferior al diez (10%) del valor total del contrato y se cancelará una vez el Contratista entregue al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid lo siguiente: **a.** Una relación completa de los trabajadores, discriminando por cada uno de ellos, el valor cancelado por concepto de los servicios prestados. **b.** Documento suscrito por cada trabajador, en el que manifieste que el Contratista le canceló sus salarios y prestaciones sociales y que se encuentra a paz y salvo por todo concepto con él. **c.** El recibo a satisfacción, por parte del supervisor de todos los trabajos realizados. **d.** El recibo a satisfacción de los siguientes requisitos: i) Planos actualizados de construcción. ii) Referenciación de las redes. iii) Acta de recibo final de obra y actualización de pólizas. iv) El recibo por parte de la Interventoría y entrega al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid de los planos actualizados de construcción, en medio digital. v) Certificaciones RETIE, RETILAP, etc. a que haya lugar.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Sede Medellín del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid ubicada en la Carrera 48 No. 7 - 151
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Licitación Pública.
GARANTÍAS:	El contratista seleccionado para la ejecución del contrato constituirá, a favor de EL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID, como mecanismo de cobertura del riesgo derivado del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales, cualquiera de las garantías autorizadas por el Decreto 1082 de 2015 a saber: (1) Contrato de seguro contenido en una póliza, (2) Patrimonio autónomo, (3) Garantía bancaria; con el fin de cubrir los perjuicios derivados de las obligaciones, así: ● **Garantía de seriedad de la Oferta**: El Proponente debe presentar junto con la Oferta una garantía de seriedad de la oferta expedida por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia o en una garantía bancaria a favor de EL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID por un valor correspondiente al diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial y con vigencia desde la presentación de la Oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato. Con la propuesta deberá anexarse la póliza. ● **Garantía de Cumplimiento**: El valor de esta garantía no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) del monto total del contrato, la vigencia será igual a su duración y cuatro (4) meses más. ● **Garantía de estabilidad y calidad de la obra**, El valor de esta garantía no podrá ser inferior al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. Su vigencia no será inferior a cinco (5) años contados a partir de la fecha en la cual el Politécnico reciba a satisfacción la obra. ● **Garantía de pago de salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones Laborales**, El valor de esta garantía no podrá ser

RESUMEN ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	
	inferior al diez por ciento (10%) del monto total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres (3) años más. ● **Póliza de Responsabilidad civil extracontractual** Esta garantía no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) del valor total del contrato y su vigencia deberá ser igual a la duración de este. En esta póliza el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, debe figurar como asegurado y beneficiario adicional.
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (**NOMBRE, DOCUMENTO, CORREO Y CARGO)**	Ing. Rubén Darío Maya Bedoya, c.c. 15.264.093, correo electrónico rdmaya@elpoli.edu.co; Profesional Universitario adscrito a la Vicerrectoría de Extensión o quien haga sus veces o quien el ordenador del gasto designe; con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN Y SU CORRESPONDIENTE JUSTIFICACIÓN.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid es un establecimiento público, de carácter académico-administrativo y patrimonio independiente adscrito a la Gobernación de Antioquia, creado por el Decreto 33 de 1964, reglamentado por el Decreto 1310 de 1993, en cumplimiento de lo previsto en la Ordenanza 41 de 1963. La Misión institucional está encaminada a contribuir al desarrollo de la sociedad generando conocimiento y formando profesionales íntegros forjadores de empresa, capaces de adoptar, adaptar y crear ciencia y tecnología mediante programas de formación pertinentes para aportar desde Antioquia al progreso del país. En este sentido se han orientado los planes de desarrollo, encaminados a ofrecer más y mejores alternativas de educación superior. El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid ha participado en la transformación social del Departamento y del País, mediante la aplicación del conocimiento científico a la realidad.

De conformidad con el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 y en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para comprobar la necesidad de contratar el bien o servicio, obra o labor.

EL Politécnico, en cumplimiento de los principios de planeación y presupuesto, requiere, entre otros, invertir en la gestión administrativa en el sentido de determinar sus necesidades, analizar los mecanismos más idóneos para satisfacerlas y las condiciones en las cuales debe realizar las contrataciones requeridas con el ánimo de obtener bienes, servicios y obras de primera calidad, de forma oportuna y con el mejor precio en el mercado de manera integral.

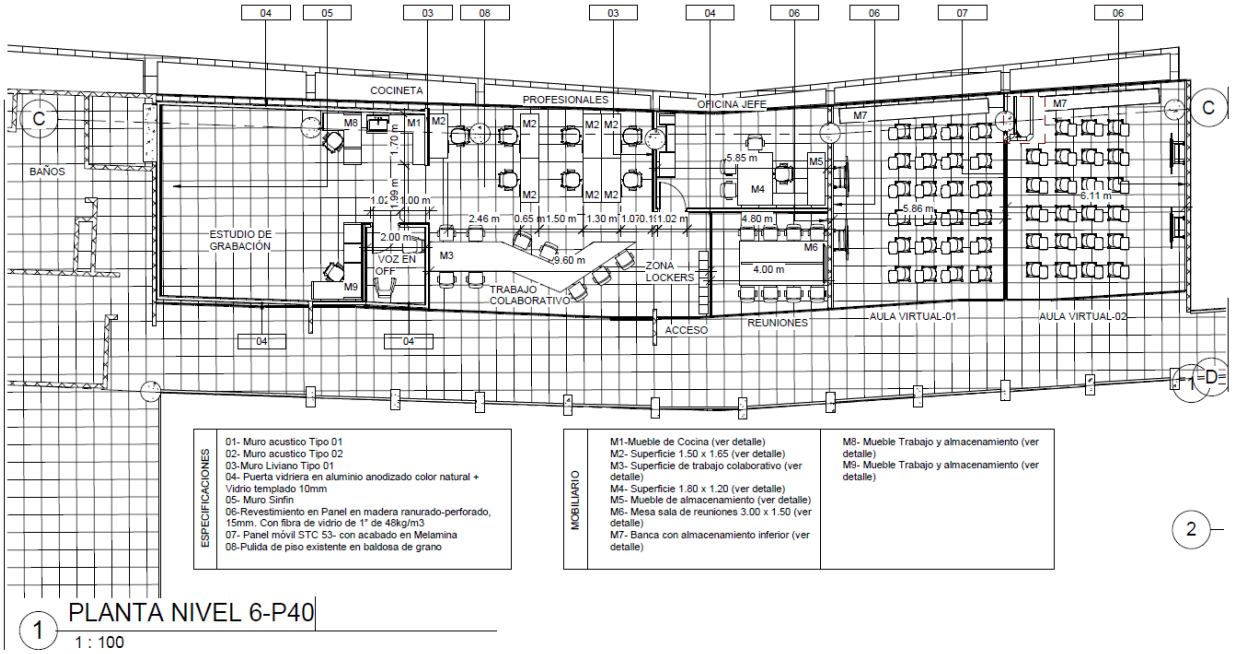
La Coordinación de Nuevas Tecnologías Educativas, es una dependencia adscrita a la Vicerrectoría de Docencia e Investigación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Desde sus inicios, ha cumplido la función de apoyar a través de la construcción de contenidos digitales procesos formativos presenciales de enseñanza y aprendizaje en toda la comunidad educativa. Convirtiéndose así en un eje transversal para toda la institución, formando a docentes, estudiantes y planta administrativa en la apropiación de unas herramientas digitales que permean continuamente diversos ámbitos de la vida contemporánea.

Para continuar impactando con más contenidos digitales pertinentes y de calidad que contribuyan al fortalecimiento educativo y social de las diferentes comunidades antioqueñas en donde la institución tiene cobertura, se hace indispensable aparte de contar con personal cualificado, actualizar y aumentar el hardware y software. Además, se propone una modificación a la planta física que posee la dependencia, se plantean nuevos espacios como una sala de coworking, una sala de producción de contenidos, un estudio audiovisual y un espacio para coordinación y reuniones.

En un entorno de producción digital óptimo es indispensable contar con los recursos adecuados, estos insumos potencian el desarrollo de un material innovador que atiende a las necesidades puntuales que se presentan en diversos contextos.

En virtud de lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a los fines misionales de la institución, robustecer la calidad de espacios dedicados a estos propósitos enunciados. Es necesario la contratación de la Adecuación de los espacios para aulas interactivas en el (bloque P34 – AULA 201), BLOQUE (P36 – AULA 204), BLOQUE (P40 AULAS 605 y 606) y para

la oficina de Poli virtual en los espacios ubicados en el bloque P40 - 607 y 608 espacios en la Sede Poblado, ubicada en la carrera 48 No. 7 – 151 de Medellín,del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Medellín.



Sentado lo anterior, es claro que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid tiene la necesidad de adelantar proceso por licitación pública, para satisfacer las necesidades mencionadas en la sede del Poblado, (cumple objetivo específico del proyecto madre N° 2: que dice" Construir las edificaciones en las cantidades y calidades necesarias para el cumpliendo con las normas vigentes y con la pertinencia para facilitar la misión institucional").

2. CODIFICACIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SEGÚN LAS NACIONES UNIDAS – UNSPSC

Los bienes o servicios que EL POLITECNICO requiere para el presente proceso de selección de contratista, se encuentran codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, como se indica a continuación:

TABLA 1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
721015	72: Servicio de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento.	10: Servicio de mantenimiento. y reparación de construcción e instalaciones.	15: Servicio de apoyo para la construcción.
721029	72: Servicio de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento.	10: Servicio de mantenimiento. y reparación de construcción e instalaciones.	29: Servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones.
721033	72: Servicio de edificación, construcción de instalaciones	10: Servicios profesionales de ingeniería y	33: Servicio de mantenimiento y reparación de

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
	y mantenimiento.	arquitectura.	Infraestructura.
811015	81: Servicios basados en ingeniería, investigación, y tecnología.	10: Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura.	15: Ingeniería civil y arquitectura.

El proponente deberá acreditar experiencia en los anteriores códigos (Segmento, Familia y Clase) solicitados en la tabla anterior. Adicionalmente deberá tener certificado en el RUP mínimo tres contratos cada uno por valor (en SMLMV) superior a dos veces el presupuesto oficial, cada uno con al menos los códigos (Segmento, Familia y Clase) mencionados en la tabla anterior (721015, 721029, 721033, 811015).

Si la propuesta se presenta en Consorcio o Unión Temporal, en conjunto los integrantes deberán acreditar experiencia de los códigos (Segmento, Familia y Clase) solicitados en la tabla anterior y al menos cada uno deberá cumplir con tener certificado en el RUP mínimo dos contratos por valor (en SMLMV) superior a dos veces el presupuesto oficial, cada uno con los códigos (Segmento, Familia y Clase) mencionados en la tabla anterior (721015, 721029, 721033, 811015).

En el caso de presentar contratos en el RUP que se hubieren ejecutado en Consorcio o Unión Temporal, serán computados acorde con el porcentaje de participación.

3. ESTUDIO DEL MERCADO

El cálculo del presupuesto oficial, se realizó en el sistema de precios unitarios con base estudio del mercado y la realización de los correspondientes Análisis de Precios Unitarios –APU- que lleva la Oficina Asesora de Planeación (ver anexos), y de conformidad con la descripción de las condiciones técnicas y económicas, al tiempo que el estudio previo contiene la totalidad de los supuestos de existencia que prevé el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, de cuyo contenido se desprenden las condiciones de cálculo del presupuesto oficial.

EL POLITÉCNICO para determinar el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección, realizó el respectivo Análisis de Precios Unitarios para cada una de las actividades, el cual se describe a continuación. *Ver Análisis de Precios Unitarios Anexo y Presupuesto Estimado Anexo.*

Este análisis de precios, se realiza basados en llamadas realizadas a varios depósitos de materiales de la ciudad, almacenes distribuidores de diferentes materiales, e instaladores de los mismos productos.

Para el análisis estimado del valor, se tuvo en cuenta la base de datos con la realización de los correspondientes Análisis de Precios Unitarios –APU que posee la Institución Universitaria que actualiza permanentemente de acuerdo con los precios del mercado.

4. ACTIVIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES.

A. ACTIVIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: EL POLITÉCNICO, requiere los materiales, herramientas, equipos, y personal especializado para la realización de las actividades señaladas en el objeto, por lo tanto, al no contar con estos elementos, que no corresponden a su objeto misional, la Institución debe contratar con personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier forma de asociación, especializadas en la ejecución de obras civiles, de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
A. AULAS INTERACTIVAS					
1.0	**DESMONTES Y RETIROS**				**$xxxxxx**

	TOTAL COSTO DIRECTO		xxxxxxx
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS (Administración Y Utilidad)	xxxx%	$xxxxx
	VALOR TOTAL (INDIRECTOS + DIRECTOS)		**$XXXXXXX**

Notas:

- Todos los trabajos deben cumplir con norma NSR10, RETIE y RETILAP
- El Contratista deberá dotar al personal que labora en la obra, de uniforme que lo identifique ante el Politécnico y la ciudadanía, previo acuerdo con la supervisión antes del inicio de la obra. Dicha dotación no generará sobre costo alguno para el Politécnico.
- Los proponentes no deben adjuntar análisis de precios unitarios.
- Los proponentes no deben adjuntar el cálculo de los costos indirectos.
- El Contratista adquiere la obligación de consignar, sobre un juego de copias maestras, todos los cambios que se realicen durante la ejecución de las obras, los cuales deberá entregar junto con el manual de mantenimiento y operación del proyecto, para el pago de la última acta de obra, previa aprobación del supervisor. Para el caso de mantenimientos, se realizará el levantamiento de los sitios intervenidos y las obras realizadas
- El contratista deberá prever los gastos de recolección, limpieza, retiro y disposición final de materiales sobrantes fuera de las sedes a intervenir, donde su accionar debe ir en concordancia y cumplimiento de las normas ambientales vigentes y espacio público.
- El personal que participe en la ejecución del contrato será contratado directamente por el contratista, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Colombia, teniendo en cuenta que los trabajadores del contratista no adquieren vinculación alguna con EL POLITÉCNICO, por lo tanto, corre a cargo del contratista el pago de los salarios, indemnizaciones, bonificaciones, prestaciones sociales y demás a que ellos tengan derecho.
- Todos los trabajadores deben ser dotados con los elementos de protección personal, uniforme e identificación, de conformidad con las normas a que haya lugar.
- En caso de realizar trabajos a una altura superior a 1.5m (por encima o debajo del nivel de piso acabado), el personal deberá hacer uso de los elementos de seguridad industrial y contar con el certificado de trabajo en alturas vigente; además de diligenciar el formato de permiso o lista de chequeo para realizar dichos trabajos, cumpliendo con lo establecido en la Resolución 4272 de 2021.
- El contratista deberá ejecutar las actividades preliminares y preventivas (cerramientos, señalización y demás que se requieran para garantizar la seguridad de todas las personas que circulan por las instalaciones de la entidad; y antes de suscribir el acta de recibo a satisfacción final del contrato, el contratista deberá realizar el desmonte y retiro de dichos elementos.
- El contratista se hará cargo de todos los traslados externos e internos de elementos que se deriven de la ejecución del contrato.
- La entidad pondrá a disposición un espacio para el almacenamiento de materiales, herramientas, equipos y demás elementos que requiera almacenar el contratista; donde la entidad no se hará responsable por la vigilancia o seguridad de dichos espacios y objetos.
- El contratista deberá realizar el retiro y disposición final de escombros en sitios autorizados por la entidad competente.

B. OBLIGACIONES:

Son los compromisos a cargo de las partes y que serán esenciales para el adecuado desarrollo y ejecución del objeto contractual.

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: El POLITÉCNICO, se obliga a:

- Proveer las condiciones de apoyo necesarias para la adecuada realización de las actividades relacionadas con el objeto del contrato.
- Suministrar al CONTRATISTA toda la información que se requiera para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.
- Mantener un supervisor durante la ejecución de la obra
- Reconocer y pagar oportunamente los honorarios pactados, previo el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA conforme a lo establecido en la cláusula sexta del presente documento.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Generales:

- Informes periódicos de las actividades realizadas al supervisor previo al pago.
- Acordar con el Supervisor del contrato el plan de trabajo a desarrollar, el cual incluirá las actividades descritas en este numeral.
- Realizar el pago oportuno de la seguridad social en salud, pensiones y ARL.
- Suministrar la información necesaria para el control sobre los riesgos ambientales que se hayan identificado en la matriz de aspectos e impactos ambientales referentes a la contratación de bienes y servicios, cuando aplique; información suministrada por la dependencia solicitante.
- Cumplir con el objeto del contrato en la forma dentro del plazo establecido en el contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y la invitación.
- Contar con la infraestructura administrativa, operación y logística necesaria para el cumplimiento del contrato. (equipos, arnés, elevador o andamios, sistemas anti caídas, cuerdas, escaleras de mano, entre otros).
- Presentar junto con la factura o cuenta de cobro, el certificado del pago de aportes a la seguridad social y parafiscal del personal utilizado para la ejecución del contrato.
- Acatar las recomendaciones del supervisor, como enlace directo entre el Politécnico y el Contratista.
- Informar por escrito al supervisor, las quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes que puedan surgir en el desarrollo del alcance contractual.
- Atender los requerimientos que sean formulados por el supervisor y para efectos de ejecutar en debida forma el contrato.
- Abstenerse de facturar por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato.
- El personal deberá contar con carnet y demás elementos como indumentaria de trabajo que lo acredite como empleado de la empresa contratada.
- Entregar y acordar con el supervisor los análisis de precios unitarios de cada uno de los ítems.
- Todas las demás obligaciones consignadas en los Pliegos de Condiciones del Proceso o las invitaciones.
- Firmar la minuta del contrato (electrónicamente – SECOP II), dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la fecha en que la entidad publique dicho documento en el SECOP II.
- Constituir las pólizas o garantías bancarias e ingresarlas al portal electrónico SECOP II, a más tardar dos (02) días hábiles contados a partir de la aprobación de la minuta contractual por parte de la entidad y el contratista (SECOP II).
- Presentar al momento de la suscripción del acta de inicio, la afiliación a las entidades de seguridad social, pensión, ARL y demás parafiscales exigidos por la ley, de los profesionales que realizarán la residencia de obra objeto del presente contrato.
- Entregar a más tardar cinco (5) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio; un cronograma de trabajo y/o programación de obra, la cual deberá ser revisada y aprobada por parte de la supervisión del contrato.
- Presentar a la supervisión del contrato, informes mensuales y/o quincenales, de acuerdo a lo determinado por la supervisión de avances de obras con su respectivo soporte fotográfico, en aras de realizar un control estricto de la programación de obra, y los componentes técnicos, administrativos, seguridad y salud en el trabajo y ambiental que se deriven del contrato.
- Hacer los cambios pertinentes que requieran las obras ejecutadas y bienes entregados, según las observaciones formuladas por la supervisión del contrato, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas en los documentos del presente proceso de selección.
- Comunicar oportunamente a la supervisión del contrato, los problemas que surjan en el desarrollo del contrato que puedan afectar el objeto del mismo, la calidad del servicio o el correcto cumplimiento de sus obligaciones, cualquiera sea la causa u origen, y sugerir a través de aquella, las posibles soluciones.

- Informar por escrito la necesidad de ejecutar obras extras o adicionales previo a su ejecución, para efectos de ser verificadas y viabilizadas por la supervisión del contrato; donde se deberá presentar la respectiva justificación técnica, análisis de precios unitarios (A.P.U), 2 cotizaciones y todo lo especificado para su aprobación.
- Las demás relacionadas con el objeto del contrato.

GESTIÓN AMBIENTAL:

- Contar con licencia ambiental y permisos vigentes, si la actividad específica a realizar lo requiere.
- Suministrar la información necesaria para el control sobre los riesgos ambientales que se hayan identificado en la matriz de aspectos e impactos ambientales referentes a la contratación de bienes y servicios, cuando aplique.
- Utilizar los productos o materias primas amigables con el medio ambiente.
- Demostrar las competencias del personal en las actividades a desarrollar.
- Durante la ejecución del contrato el contratista deberá verificar el cumplimiento de las normas reglamentarias sobre gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo SG-SST, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial y los demás aspectos inherentes que han sido establecidos o establezca la ley y los organismos de control.
- Para el transporte de productos e insumos en vehículos, se debe cumplir con la normatividad aplicable.
- Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista debe cumplir con todos los protocolos de bioseguridad establecidos por la Institución.
- Establecer e implementar una adecuada gestión de los residuos generados por la actividad de la misma, según las disposiciones vigentes al efecto.
- En caso de accidente de carácter ambiental, la empresa debe establecer y ejecutar un plan de emergencias o procedimiento de actuación.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

- Procurar el cuidado integral de salud de todos los empleados.
- Garantizar que el personal use adecuadamente los elementos de protección personal (EPP) necesarios para ejecutar la actividad contratada.
- Informar al interventor o supervisor la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales inmediatamente ocurran.
- Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por SST o la Administradora de Riesgos Laborales
- Garantizar el cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- Realizar la inducción de SST y entregar certificado virtual al interventor/supervisor, con copia a los correos: seguridadysalud@elpoli.edu.co y dlaboral@elpoli.edu.co.
- Reportar a la Administradora de Riesgos Laborales los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Investigar todos los incidentes y accidentes de trabajo y hacer llegar copia virtual a seguridadysalud@elpoli.edu.co
- Realizar actividades de prevención y promoción en SST
- Realizar entrega de dotación, inspección y capacitación de los Equipos de Protección Personal –EPP- según la labor que se vaya a desempeñar
- Fomentar y permitir la participación en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por SST o la Administradora de Riesgos Laborales.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- Designar un responsable de SST
- Tener implementado el SG-SST según los criterios definidos en el Manual para Contratistas del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
- Cumplir con todos los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente que rija en la materia, y dando aplicación en lo que corresponda al Manual para Contratistas del POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID.

5. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU ELECCIÓN

Con base en lo estipulado en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 que reza: *"La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual (…)"*, y lo reglamentado en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 de la subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad seleccionará, mediante Resolución de Adjudicación, la propuesta que cumpla con los requisitos de orden técnico, legal y financiero estipulados en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso, conforme el orden de elegibilidad que arroje la respectiva evaluación y calificación de las propuestas.

La modalidad de contratación será Licitación Publica debido a que el proceso corresponde a una obra con cuantía mayor a 450 SMLMV, por lo cual en virtud de lo establecido en el Artículo tercero de la Resolución 201705000002 del tres de enero de 2017 y con base en lo estipulado en el numeral 1 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 que reza: *"***Licitación pública**. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo. *(…)"*, y lo reglamentado en el artículo 2.2.1.2.1.1.2 de la subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, el Contrato se adjudicará en audiencia pública, según el orden de elegibilidad establecido en el informe de evaluación. El ordenador del gasto o quien éste delegue, leerá el proyecto de resolución de adjudicación (o declaratoria desierta) en el que se le habrá dado respuesta a las observaciones presentadas por los oferentes y ante estas respuestas los oferentes podrán manifestarse por una sola vez, durante cinco minutos, y en caso de que con base en las intervenciones no sea forzoso modificar el proyecto publicado, se adjudicará el contrato o se declarará desierto el proceso mediante la firma de este proyecto de resolución, que mediante este acto cobrará vida jurídica y se radicará en el Archivo de la entidad donde se le asignará número.

La regla general para la escogencia de contratistas es la Licitación Pública (Numeral 1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007), salvo que el contrato a celebrar se encuentre entre las excepciones previstas para la selección através de las otras modalidades, es decir, si el contrato a celebrar no se encuentra entre las causales de selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa y además, su cuantía es superior a cuatrocientos cincuenta (450) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), el contratista será seleccionado a través del procedimiento previsto para la Licitación Pública.

5.1. OBJETO

ADECUACIONES FÍSICAS DE LA OFICINA DE POLIVIRTUAL Y AULAS INTERACTIVAS EN LA SEDE POBLADO DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID.

ALCANCE

Corresponde a la Adecuación de los espacios para aulas interactivas en el bloque P34 - 201, P36 - 204, P40 605 y 606 y para la oficina de Polivirtual en los espacios ubicados en el bloque P40 - 607 y 608 del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Medellín.

5.2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado es de 90 días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio.

5.3. REQUISITOS COMERCIALES

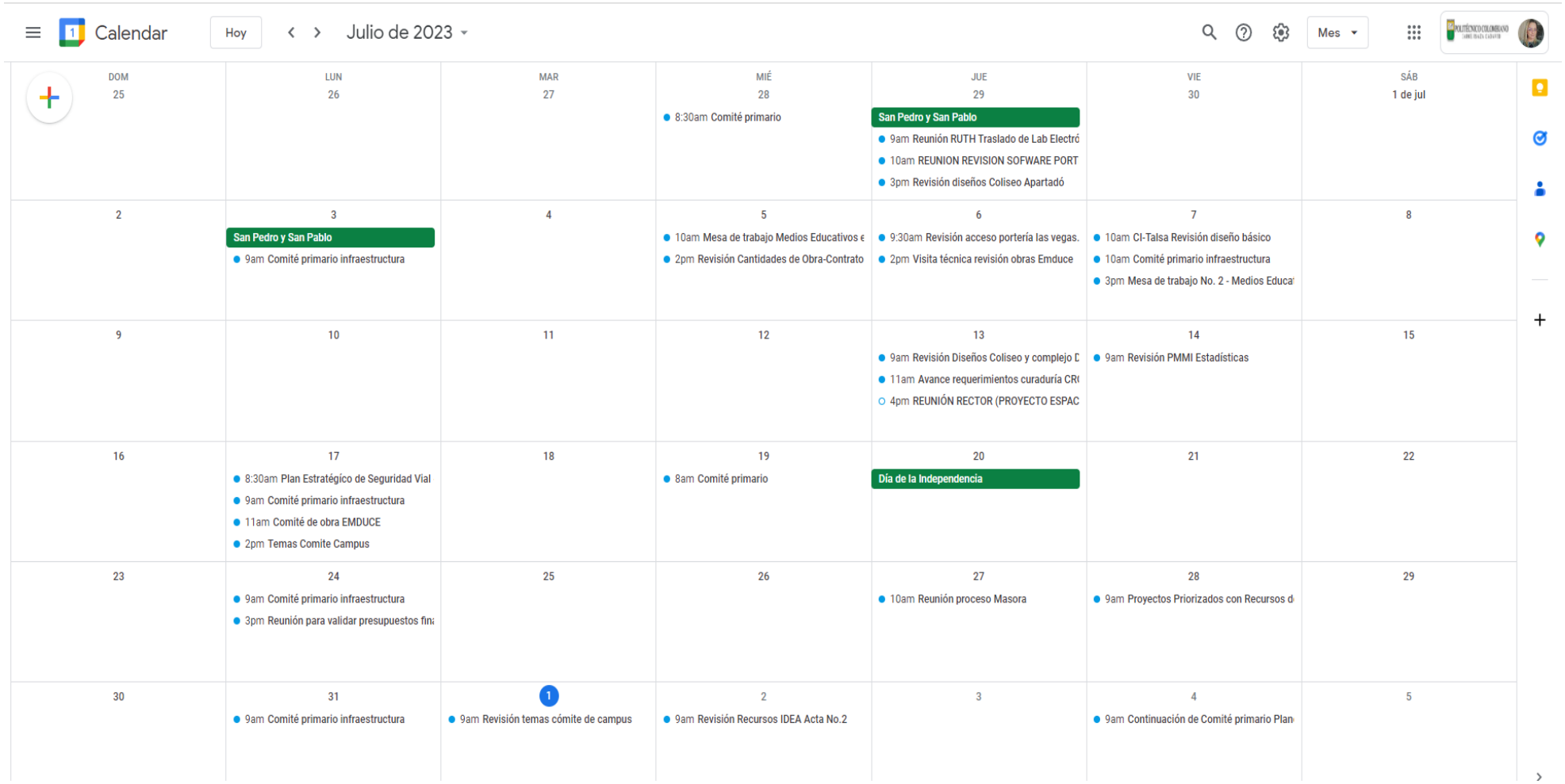
- La propuesta debe tener una vigencia mínima de 90 días calendario.
- La oferta debe incluir todos los costos y gastos en los que debe incurrir para cumplir con el contrato. Incluyendo el AU y los impuestos legales.
- La oferta debe contener el costo y suministro de todos los materiales, equipo y herramienta, mano de obra, transporte, y equipos de seguridad necesarios, como andamios multidireccionales certificados, trabajo en altura, y seguridad ocupacional, elementos de protección y cerramiento de las áreas a intervenir, señalización, y todo lo necesario para su correcta ejecución.
- El proponente que sea seleccionado, debe cumplir con todos los protocolos de seguridad establecidos para evitar propagación y contagios con el COVID-19. Suministrando a los trabajadores los elementos personales de protección, y verificando su uso y cumplimiento del protocolo.

5.4. LUGAR DE EJECUCIÓN:

Bloques P34 – P36 – P40 de la Sede Poblado - Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. – Medellín, Antioquia.

Nota:
El anterior documento es un borrador de lo que actualmente se está trabajando, falta complementar para el próximo mes se entrega documento completo.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO



ANEXO 08

l) Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual

Apoyo en el seguimiento al Aviso De Estado Del Riesgo Amparo De Estabilidad Y Calidad De La Obra del contrato Interadministrativo No. 51379 De 2020 / Contrato De Obra No. 024 De 2021- Adecuación de la infraestructura física de la cancha sintética de fútbol en la sede Poblado del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Medellín – Antioquia.

durante el presente mes, se logró hacer una conciliación y el contratista de obra, realizo unas reparaciones los días 13 y 14 de julio, en donde se realizaron las reparaciones en las marcaciones de la cancha y se distribuyó el material para hacerle el mantenimiento a toda a cancha.

posteriormente el día 28 de julio se presentó la interventoria, empresa MASORA, en donde realizo la revisión general de las actividades realizadas para el recibo por parte de ellos, se espera el informe final, con el fin de dar o no continuidad a la activación de pólizas por incumplimiento.

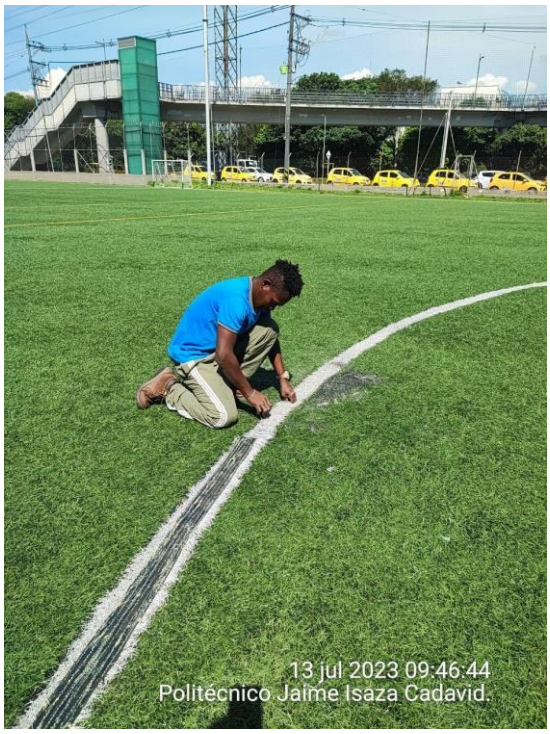
A continuación, se presenta un registro fotográfico de las actividades realizadas.



Reparación de franjas



pegante utilizado





Riego de material particulado tipo caucho sobre la cancha.





Escobillas y tractor utilizado para riego de material





El día 28 de julio se realizado la visita en compañía de la interventoría, en donde se verifico los trabajos,

la interventoría indico que los trabajos quedaron bien realizados y que en adelante todo es mantenimiento del mismo, el contratista adicional a esto dejo unos bultos de material, para que fueran utilizados posteriormente para futuros mantenimientos.





Finalmente se tiene presente que el contratista no reparo ni sustituyo las mallas, las cuales al día de hoy 28 de julio fecha de recibo, no están listas, por lo cual la interventoría va hacer el requerimiento.

La interventoría entregara un informe al Politécnico sobre el recibo, pidió quince días para la entrega.





DIANA CAROLINA MELO L.
Ingeniera especialista
Cédula ciudadanía
No. 44.003.778
Contratista

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: FLG66
		Versión: 02

Fecha Elaboración del Informe:	1/08/2023	Informe No:	3	Periodo de Seguimiento:	JULIO

Contrato No: 15607 DE 2023	Fecha de Inicio: 23 de mayo de 2023	Fecha de Finalización: 31 de Diciembre de 2023	Valor del Contrato: $ 45.190.800

Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar la gestión de los proyectos de infraestructura física que desarrolla la Oficina Asesora de Planeación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Nombre del Contratista: DIANA CAROLINA MELO LOPEZ	Documento de Identificación: 44003778

PORCENTAJE DEL AVANCE DEL CONTRATO

31,390%

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:

a) Apoyar los procesos de verificación de las necesidades, alcances, alternativas y soluciones para lograr la suficiencia, uso y ocupación de los espacios físicos.	*Apoyo en la elaboración del presupuesto por tenores para el proyecto, restaurante comedor universitario. *Apoyo en la consecución de cotizaciones para los accesos de ingreso a la institución.
b) Apoyar la proyección técnica de los proyectos de infraestructura física y tecnológica del Politécnico, tanto para obra nueva y como para adecuaciones; principalmente la revisión de los presupuestos y especificaciones técnicos de las obras proyectadas en la Sede Oriente.	*Asistencia reunión para definición de los avances de entrega de Masora, y definición de inicios de proceso de amparo por incumplimiento del objeto contractual. 27/07/2023 *Revisión De Memorias De Cantidades De Obra Contrato 164 De 2022, Con Emduce. 05/07/2023
c) Apoyar la coordinación de los procesos de ejecución de los proyectos y obras de infraestructura física y tecnológica.	*Asistencia a reunión diseño cocina restaurante universitario CI- TALSA 07/07/2023 *Apoyo y acompañamiento en la reunión de socialización del l proyecto de oficina Graduados. 13/07/2023 *Visita en sede Poblado, con CI TALSA, para la revisión de espacios para el restaurante universitario.
d) Acompañar las solicitudes de autorización de permisos ante áreas externas	Para este periodo no aplica
e) Apoyar la supervisión de las diferentes intervenciones de infraestructura física en las sedes del Politécnico	*Asistencia comité de obra del contrato de Emduce portería vegas y zonas de occio. Ctto 62 de 2022. *Asistencia reunión Revisión Portería las Vegas. 06/07/2023 *Apoyo en la supervisión técnica en las obras en ejecución del contrato con Emduce. 17/072023
f) Apoyar la gestión de los proyectos de infraestructura, en concordancia con el equipo de trabajo.	*Proyecto de comedor universitario. *Asistencia a reunión diseño cocina CI- TALSA 07/07/2023
g) Apoyar las labores propias de la dependencia en cuanto a infraestructura institucional.	* Asistencia a comités de Infraestructura Lunes 03 de julio de 2023 Lunes 07 de julio de 2023 Lunes 17 de julio de 2023 Lunes 31 de julio de 2023 *Asistencia a la Mesa de trabajo Medios Educativos e Infraestructura Física y Tecnológica. Miércoles 05 de julio de 2023 Lunes 07 de julio de 2023 *Asistencia al comité de Plan Estratégico de Seguridad Vial – presencial 17 de julio de 2023 * Asistencia a comités primarios. 19 de julio de 2023 *Asistencia a Revisión Diseños Coliseo y complejo Deportivo. 13 de julio de 2023. *Reunión para validar presupuestos finales PFC 24 de julio de 2023. * Proyectos Priorizados con Recursos de PFC 28 de julio de 2023

h) Apoyar la elaboración de estudios previos que sean requeridos por el supervisor, incluyendo en ellos el estudio de agregación de la demanda y los estudios de sector.	Apoyo en la elaboración del estudio previo cuyo objeto es: Mejoramiento de la infraestructura física y ambiental de la Sede Central y Centros Regionales del PJIC – infraestructura. Fortalecimiento de la Unidad de Nuevas Tecnologías.
I) Apoyar la Gestión los trámites de licencia de construcción de las edificaciones proyectas en la Sede Oriente	Para este periodo no aplica
j) Apoyar la elaboración y presentar oportunamente los informes de avance y resultados de las actividades realizadas en el área de infraestructura.	Para este periodo no aplica
k) Apoyar la realización y coordinación de actividades de desarrollo organizacional, relacionadas con el diseño e implementación de procesos, procedimientos, indicadores de gestión, controles y planes de mejoramiento continuo, plan de acción y planes operativos, en el área de infraestructura física	Para este periodo no aplica
l) Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual	*Apoyo en el seguimiento al Aviso De Estado Del Riesgo Amparo De Estabilidad Y Calidad De La Obra del contrato Interadministrativo No. 51379 De 2020 / Contrato De Obra No. 024 De 2021- Adecuación de la infraestructura física de la cancha sintética de fútbol en la sede Poblado del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Medellín –Antioquia.Julio 13-14 y julio 28 de 2023

OBSERVACIONES

En el siguiente enlace de DRIVE se encuentra todos los productos en formato PDF y en formato editable.

https://drive.google.com/drive/folders/1a4x9NMBlYTW8w-GCfkWOO5Jsomzdepi4

ANEXOS

- [X] **Lista de Chequeo Informe de Supervisión y/o Interventoría**
- [] **Acta de entrega del producto del bien y/o servicio adquirido.**
- [] **Acta de liquidación del contrato.**
- [] **Otros: Especificar**

DOCUMENTOS VERIFICABLES POR EL SUPERVISOR PARA EL PAGO

- [X] **Informe de avance de las actividades realizadas por parte del contratista en el periodo reportado.**
- [X] **Cumplimiento de pagos realizados al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales si aplica**
- [] **Cumplimiento de la calidad de los bienes y/o servicios que se estipulen en el contrato.**
- [] **Otros: Especificar.**

Ordenador de Gasto: **OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO**	

Firma:



SUPERVISOR (E) / INTERVENTOR (E)
NOMBRE: ANTONIO DE JESUS CASTAÑO GONZALEZ
CORREO ELECTRÓNICO: ajcastano@elpoli.edu.co
EXTENSIÓN TEL.: 15264093

icontec ISO 9001 SC5206-1 IQNet

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**FORMATO PARA PAGAR PROVEEDORES Y CONVENIOS POR CUOTAS**	Código: FFN54 Versión: 07

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DIANA CAROLINA MELO LOPEZ

C.C. ó N.I.T.: **44.003.778** **FECHA:** 01/08/2023

NÚMERO DE C.R.P: 4500060105 **15607 DE 2023** **VALOR C.R.P:** $ 45.190.800

NÚMERO CUOTA	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	CENTRO DE COSTOS	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR	SALDO	FECHA DE REMISIÓN	FIRMA DEL INTERVENTOR RESPONSABLE
1	1	10310501	230181000270501	$ 1.606.784	$ 43.584.016	9/06/2023	
2	2	10310501	230181000270501	$ 6.025.440	$ 37.558.576	1/07/2023	
3	3	10310501	230181000270501	$ 6.025.440	$ 31.533.136	1/08/2023	

NOTA: Los centros de costos y los rubros presupuestales son unicamente los asignados en el Certificado de Registro Presupuestal. Si el saldo final es mayor que 0 (Cero), el interventor debe autorizar liberar dichos recursos mediante razonero o correo electronico, indicando el rubro presupuestal o centro de costos del cual se van a liberar los recursos. (los pagos autorizados no pueden superar el valor del C.R.P.).

icontec ISO 9001 SC5206-1 IQNet